

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2014

MINISTERIO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO

COMITÉ DE INVERSIONES
EXTRANJERAS

Ahumada 11 Piso 12, Teléfono (56-2) 26639200
[http:// www.ciechile.gob.cl](http://www.ciechile.gob.cl)

Índice

1.	Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2.	Resumen Ejecutivo Servicio	5
3.	Resultados de la Gestión año 2014	7
i.	Proyecto de Ley Nueva Institucionalidad en Inversión Extranjera	7
ii.	Resultados Generales de la Inversión Extranjera Directa 2014	8
iii.	Administración del D.L. 600	10
1.	Procedimientos Legales.....	10
2.	Programa de defensa en Arbitrajes de Inversión Extranjera	12
iv.	Promoción de Oportunidades de Inversión en Chile	15
v.	Estudios y Estadísticas de Inversión Extranjera	24
vi.	Gestión Interna	26
4.	Desafíos para el año 2015	27
	Anexo 1: Identificación de la Institución	33
	a) Definiciones Estratégicas.....	33
	b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio	35
	c) Principales Autoridades	36
	Anexo 2: Recursos Humanos.....	37
	Anexo 3: Recursos Financieros.....	46
	Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014.....	51
	Anexo 5: Compromisos de Gobierno	54
	Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014)	54
	Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014.....	55
	Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	56
	Anexo 9a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	57
	Anexo 9b: Leyes Promulgadas durante 2014.....	57
	Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales	57

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país, la iniciativa privada, la acción eficiente de los mercados, el desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de nuestras empresas, a fin de lograr un crecimiento sostenido, sustentable y con equidad. Para el logro de dicha misión, este Ministerio se compone de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Subsecretaría de Turismo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Comité de Inversiones Extranjeras, Corporación de Fomento de la Producción, Fiscalía Nacional Económica, Instituto Nacional de Estadísticas, Instituto Nacional de Propiedad Industrial, Servicio de Cooperación Técnica, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Servicio Nacional de Turismo, Servicio Nacional del Consumidor y Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento; los que son los encargados de diseñar y ejecutar las políticas públicas en pos del logro de los objetivos trazados.

Los ámbitos de acción del ministerio son múltiples: estimular el emprendimiento y la innovación, apoyar a las empresas de menor tamaño, asegurar la libre competencia, promover la protección de los consumidores, atraer la inversión extranjera y colaborar con el diseño de políticas públicas mediante elaboración de estadísticas nacionales confiables. También destaca nuestro trabajo en los ámbitos del turismo, la pesca y la acuicultura.

Dentro de los logros 2014 podemos destacar:

- Lanzamiento de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, la que se compone de 47 medidas y contempla recursos por más de 670 mil millones de pesos a ejecutarse entre los años 2014 y 2018. Al 31 de diciembre de 2014 se habían cumplido 21 de las 47 medidas y cerca del 90 por ciento tenía avances sustantivos.
- Instalación de una nueva Política de Emprendimiento 2014-2018 que busca convertir a Chile en uno de los mejores ecosistemas para emprender, con apoyo financiero directo para iniciar negocios impulsando un ecosistema que facilite esta actividad.
- Creación de los Programas Estratégicos de Desarrollo, una instancia de articulación y acción público-privada para el mejoramiento competitivo de sectores estratégicos a nivel regional, meso-regional o nacional. Durante 2014 se trabajó en la elaboración de los diagnósticos e identificación de brechas productivas, para luego dar paso al proceso de elaboración de una hoja de ruta en cada uno de estos sectores. A diciembre de 2014 se habían aprobado 28 programas en diversos sectores.
- Inicio de la implementación de una red de 50 Centros de Desarrollo de Negocios que, con presencia en todas las regiones, serán el principal instrumento de asesoría técnica para micro y pequeñas empresas y emprendedores, quienes recibirán apoyo especializado y gratuito. Además, se definió la localización de los primeros 33 centros, que entrarán en funcionamiento en el segundo semestre de 2015.
- Desarrollo del Programa de Fortalecimiento de Barrios Comerciales, resultado de un trabajo conjunto entre los ministerios de Economía, Fomento y Turismo, y de Vivienda y Urbanismo, cuyo propósito es el de apoyar, promover y coordinar la gestión comercial, productiva y de desarrollo urbano de barrios comerciales. Durante 2014, a través de un proceso de participación y decisión regional, se realizó un catastro a nivel nacional y se seleccionaron los primeros 60 barrios que serán beneficiados durante el 2015.

- Envío al Congreso del proyecto de ley que fortalece la institucionalidad de SERNAC, el cual representa el avance más significativo para la protección de los derechos de consumidor desde 1997.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Sustentable, que busca posicionar a Chile como un polo de atracción turística mundial. Con este fin también se creó en el presupuesto 2015 el Fondo de Desarrollo Turístico que permitirá financiar dicho plan en un plazo de cuatro años.
- Crecimiento de 14,2 por ciento de la inversión extranjera directa en Chile, contrastando con el escenario latinoamericano donde ésta cayó en 19 por ciento.

Para el 2015 se espera desplegar por completo la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento y contar con la gran mayoría de las medidas cumplidas o con avance considerable, incluyendo todas las acciones relativas a la diversificación productiva de la economía. Todo ello impulsado por el presupuesto sectorial 2015 que aumenta en 22 por ciento, lo que significa un aumento muy superior al dos por ciento promedio que creció anualmente en la administración anterior.

Como Ministerio seguiremos desplegando nuestras acciones para aportar en la construcción de una economía participativa e inclusiva, con mayores espacios y apoyos para emprender e innovar, en la que empresas de diferentes tamaños coexistan en igualdad de condiciones, en un ambiente competitivo con pleno respeto a los derechos de los consumidores, necesidades de las comunidades y cuidado del medioambiente.



MINISTRO DE ECONOMÍA FOMENTO Y TURISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Comité de Inversiones Extranjeras (CIE) está conformado por los ministros de las siguientes carteras: Economía (quien lo preside), Hacienda, Relaciones Exteriores, Desarrollo Social, además del Presidente del Banco Central. Para el desarrollo de sus funciones dispone de una Vicepresidencia Ejecutiva (VECIE o CIEChile), que es dirigida por un Vicepresidente Ejecutivo. La VECIE es un servicio público descentralizado con presencia sólo en la Región Metropolitana de Santiago, con una dotación efectiva durante 2014 de 27 personas más el apoyo de 18 colaboradores. Su Ley Orgánica es el Estatuto de la Inversión Extranjera, D.L. 600.

El presupuesto total de la institución alcanzó durante el año 2014 los 3.555 millones de pesos, siendo su ejecución de un 97,9%, lo que equivale a 3.481 millones de pesos.

La misión de CIEChile para 2014 se definió como actuar como una agencia de atracción de inversión extranjera, fortaleciendo el posicionamiento internacional de Chile como destino de inversiones extranjeras, mediante el desarrollo de actividades de promoción y difusión del ambiente de negocios y fortalezas del país, preparación de información relevante y oportuna para los inversionistas extranjeros, administración de los contratos bajo el amparo del Estatuto de la Inversión Extranjera y coordinación de la defensa del país en juicios arbitrales iniciados en el extranjero por inversionistas.

Entre los principales hitos del período, destaca el aumento de un 14,2% en los flujos de inversión extranjera directa (IED) frente al periodo anterior. Según cifras publicadas por el Banco Central, la IED en el país alcanzó en el 2014 un total de US\$22.002 millones, la segunda cifra de inversión más relevante desde 2004.

Destaca también la derogación del D.L.600, así como el inicio de la implementación de una nueva institucionalidad para la inversión extranjera. En este marco, la institución tuvo un rol activo, asumiendo la Secretaría Ejecutiva en la Comisión Asesora Transversal para la nueva institucionalidad de la inversión extranjera. Asimismo, fue parte de la generación del proyecto de ley que hoy está en el Congreso.

De la misma forma, se realizaron actividades de difusión de las oportunidades de inversión que Chile ofrece, de manera coordinada y coherente con los programas y políticas de los ministerios, y se continuó con la administración de los contratos D.L. 600.

Promoción de inversiones

Durante 2014, el Área de Atracción de Inversiones realizó 560 asesorías a potenciales inversionistas extranjeros de más de 30 países y en 10 rubros diferentes. Esto representa un incremento de un 59% respecto del año anterior. Asimismo, se recibieron delegaciones extranjeras público – privadas de más de 10 países, entre los que destacan: Alemania, Australia, Corea, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Italia, Japón, Nueva Zelanda y la República Popular China.

Asimismo, CIEChile participó el año pasado en más de 40 actividades en el exterior, en 15 países de América, Europa y Asia, además de estar presente en seminarios y eventos en regiones de Chile. Esta cifra representa un incremento de un 33% en las actividades realizadas en comparación con 2013.

En el ámbito regional, se desarrolló un Estudio de Estrategia de Promoción y Atracción de Oportunidades para la IED en Regiones Rezagadas, realizándose un trabajo coordinado con las regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo, Araucanía, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, y Magallanes y Antártica Chilena. Asimismo, se organizaron Seminarios de Regiones Fronterizas en la ciudad peruana de Arequipa, así como en las provincias argentinas de San Juan y Bariloche.

Con respecto a la administración de contratos D.L. 600, durante 2014 se ingresaron al sistema de trámites en línea 73 solicitudes, de las cuales se dio respuesta a 68 durante el año. En materia de administración de contratos, en 2014, se ingresaron al sistema de trámites en línea 249 operaciones para tramitación, de las cuales se dio respuesta a 244 durante el año.

Otros avances

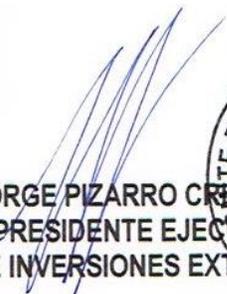
A nivel institucional, se implementaron cambios estructurales y se incorporó a nuevos profesionales, con miras a potenciar áreas claves de CIEChile. Esta primera fase de cambios estuvo guiada por las recomendaciones de la OCDE. Estas medidas permitieron incorporar inteligencia de negocios, potenciar el calendario internacional de actividades, coordinar de manera más eficiente los estudios realizados por CIEChile, y responder de mejor manera a los requerimientos planteados por nuestro público específico.

2015: Un año clave

El presente año trae consigo una serie de desafíos. La misión para 2015 es mantener altos niveles de gestión en un proceso de cambio.

Durante el primer trimestre de 2015 se ha trabajado intensamente en un proceso de Planificación Estratégica con miras a preparar a la institución frente a los cambios que se aproximan considerando el proyecto de nueva institucionalidad que actualmente se encuentra en tramitación en el Congreso. Este proceso ha llevado a redefinir la misión y visión de CIEChile, poniendo como foco la nueva institucionalidad que se espera se apruebe antes del término de este año, lo que no es obstáculo para continuar avanzando en el proceso de reestructuración interna y redefinición de focos de acción, el que se encuentra refrendado desde 2014 en la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento.

Es por eso que durante este año se realizarán más de 56 actividades internacionales de promoción de inversiones en más de 40 países. Adicionalmente, la institución contempla la apertura de oficinas en dos mercados prioritarios antes de fin de año. No obstante los cambios, CIEChile seguirá administrando los contratos D.L. 600 vigentes, y autorizando las solicitudes de inversión ingresadas a través de este mecanismo hasta el 1 de enero de 2016.


JORGE PIZARRO CRISTI
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
COMITÉ DE INVERSIONES EXTRANJERAS
CHILE


COMITÉ DE INVERSIONES EXTRANJERAS
VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA
CHILE

3. Resultados de la Gestión año 2014

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

i. Proyecto de Ley Nueva Institucionalidad en Inversión Extranjera.

El Protocolo de Acuerdo Político respecto de la Reforma Tributaria promulgada durante el año 2014 señaló, en su punto 8°, que: *“Se someterá al H. Congreso Nacional un proyecto de ley que propondrá una nueva institucionalidad para la inversión extranjera. Dicho proyecto de ley deberá plasmar las recomendaciones de una Comisión Asesora transversal que presidirá el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, que deberá evacuar un informe en un plazo de 120 días, contados desde su constitución. Esta nueva institucionalidad supondrá la derogación del DL N°600 vigente actualmente”*.

Asimismo, la medida N° 46 de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento comprometió el envío de *“(…) un proyecto de ley que modificará las funciones y la estructura del Comité de Inversiones Extranjeras, creando una agencia que asumirá las competencias en materia de promoción y atracción de inversión extranjera directa en el país (...)”*.

En este marco, se constituyó la Comisión Asesora transversal, presidida por el Ministro de Economía, señor Luis Felipe Céspedes, e integrada por Rafael Aldunate, Rodrigo Álvarez, José Pablo Arellano, Jorge Carey, Jaime Estévez, Carolina Fuensalida, Sebastián Guerrero, Christian Larraín, Jovino Novoa, Patricio Palma, Andrea Repetto, Guillermo Vásquez y Ricardo Vásquez. Actuó como secretario ejecutivo de la Comisión el Vicepresidente Ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras (CIE), señor Jorge Pizarro Cristi. Asistió a las sesiones de la comisión el señor Francisco Saffie, asesor del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

La Comisión sesionó por primera vez el 15 de septiembre de 2014 y a lo largo de su trabajo resaltó la importancia de proponer la modernización del marco normativo e institucional que regula la Inversión Extranjera Directa (IED) en Chile. En las sesiones posteriores se discutió en extenso sobre: (i) la importancia de actualizar la estrategia de atracción de IED, de modo de transitar hacia una que sea pro-activa y que contemple la atracción, facilitación y after-care del inversionista extranjero y su inversión en el país, de modo consistente con los actuales estándares internacionales y las mejores prácticas en la materia; (ii) la transformación del Comité de Inversiones Extranjeras (CIE) en la Agencia única de Promoción de Inversiones capaz de liderar los esfuerzos de promoción de inversiones en línea con la nueva estrategia planteada, y; (iii) la modernización del marco legal al que se acoge la IED, que reemplace el Decreto Ley N°600 (DL 600), por una nueva normativa que confiera, de manera no discriminatoria, garantías a los inversionistas extranjeros.

El Informe final de la Comisión fue entregado oficialmente a S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, el 13 de enero del 2015, el que contiene las recomendaciones acordadas para la creación de una nueva institucionalidad en materia de inversión extranjera.

Con los antecedentes y recomendaciones del informe de la Comisión, el Gobierno envió el 30 de enero de 2015 al Congreso Nacional –a través de la Cámara de Diputados– el proyecto de ley que establece una nueva institucionalidad en materia de fomento y promoción de la inversión extranjera directa en Chile, conformada por un Comité de Ministros que asesorará al Presidente de la República en la formulación de políticas y por una Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, acorde a los estándares de la OCDE, que las implementará.

De esta forma, la iniciativa da cumplimiento al compromiso adquirido a través del artículo vigésimo tercero transitorio de la Ley de Reforma Tributaria (N° 20.780), de ingresar a trámite legislativo esta institucionalidad a más tardar el 31 de enero de 2015.

Los cambios propuestos son consistentes, además, con una asesoría solicitada a la OECD durante el 2014, la que aconseja, por un lado, priorizar el buen funcionamiento de las instituciones y el clima para los negocios en general, por sobre la entrega de beneficios o garantías extraordinarias para los inversionistas extranjeros. Por otra parte, el informe de la OCDE advierte la necesidad de que Chile desarrolle una estrategia de promoción de IED focalizada en los desafíos de largo plazo de su economía, como la diversificación y sofisticación de las exportaciones, la desconcentración de sus industrias clave y la integración de sus empresas a las cadenas globales de valor.

El Proyecto de Ley enviado al Congreso Nacional contempla, por un lado, la creación de una agencia especializada en la promoción de Inversión Extranjera Directa (IED), que tendrá el mandato y las atribuciones legales adecuadas para llevar a cabo su labor. Esta agencia reportará a un nuevo Comité de Ministros, encargado del fomento y la promoción de la inversión extranjera, y contará con un vínculo institucional con el sector privado, materializado en un Consejo Consultivo acorde.

Por otra parte, el proyecto de ley consolida la protección a los inversionistas extranjeros, al consagrarse el principio de no discriminación respecto de los nacionales. El nuevo marco legal contempla, además, las garantías de acceso al mercado cambiario y de libre remesa de utilidades y capital.

Respecto al tratamiento tributario de la IED, el Proyecto considera la eliminación gradual de las invariabilidades tributarias contenidas en el actual DL 600. Las inversiones que están actualmente acogidas y se acojan al DL 600 mientras éste permanezca vigente (hasta el 31 de diciembre de 2015), conservarán plenamente los derechos adquiridos en sus respectivos contratos. Además, por un plazo de 4 años más, los inversionistas podrán firmar nuevos contratos que les otorgarán invariabilidad tributaria en términos muy similares al DL 600. De esta forma, se despeja cualquier duda respecto de una posible alza de impuestos, incluyendo a la actividad minera.

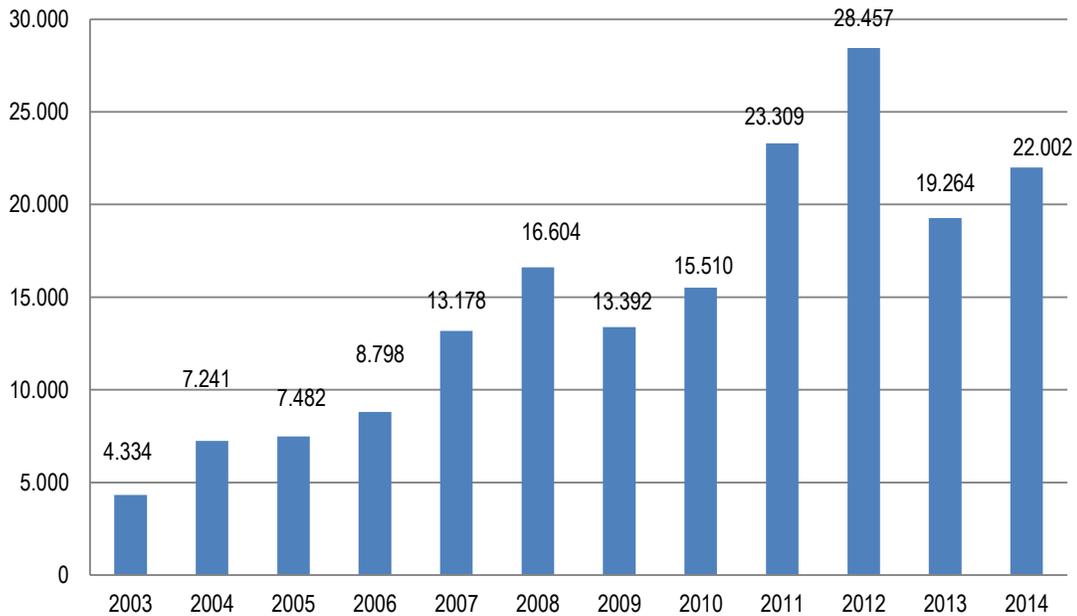
3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

ii. Resultados Generales de la Inversión Extranjera Directa 2014

Según cifras preliminares publicadas por el Banco Central en marzo de 2015, la Inversión Extranjera Directa (IED) en el país alcanzó en el 2014 un total de US\$22.002 millones, lo que es un 14% mayor respecto a 2013. La cifra es la tercera mayor en el período 2003-2014.

El total de inversión en 2014 se divide en US \$10.347 millones correspondientes a Participaciones en el Capital; US \$4.406 millones de Utilidades Reinvertidas; y US \$7.248 millones en Instrumentos de Deuda.

Inversión Extranjera Directa (IED) en Chile



Fuente: Banco Central (www.bcentral.cl).

Estos resultados contrastan con las tendencias de IED señaladas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la que en su último informe indica que los flujos experimentaron una declinación de un 8% en 2014 y específicamente en América Latina decrecieron un 19%.

El año 2014 se caracterizó por un elevado nivel de adquisiciones que realizaron inversionistas extranjeros. A nivel sectorial destacan las adquisiciones en el sector energético, siendo la más relevante la compra de Compañía General de Electricidad (CGE) por parte de la empresa española FENOSA y la compra de la Empresa Eléctrica Guacolda por la española GIP II Vista. En la de la Industria Química - Farmacéutica se puede mencionar la adquisición de CFR Pharmaceuticals por parte del inversionista norteamericano Abbott Laboratories. En el sector comercio se destacan la compra del último porcentaje en manos de nacionales de Walmart (ex D&S) efectuado por la norteamericana del mismo nombre y la adquisición de Farmacias Ahumada por el inversionista suizo Alliance Boots.

El grupo español Bupa-Sanitas adquirió la Isapre Cruz Blanca Salud y en el sector Servicios Médicos se puede mencionar la compra de una parte de la Clínica San Carlos de Apoquindo por la norteamericana Christus Health.

En el sector tecnológico destaca la adquisición de Synapsis por parte del conglomerado brasileño TIVIT.

En el sector forestal, la empresa norteamericana Hancock Chilean Plantations Limited adquirió un porcentaje de las plantaciones forestales de Masisa.

También en el año 2014 ingresaron capitales al país como nueva inversión en el sector Minería en los proyectos de Lumina Copper, Sierra Gorda y Antucoya. En el sector financiero se tuvo nuevos aportes en el Banco BTG Pactual y Banco Itaú.

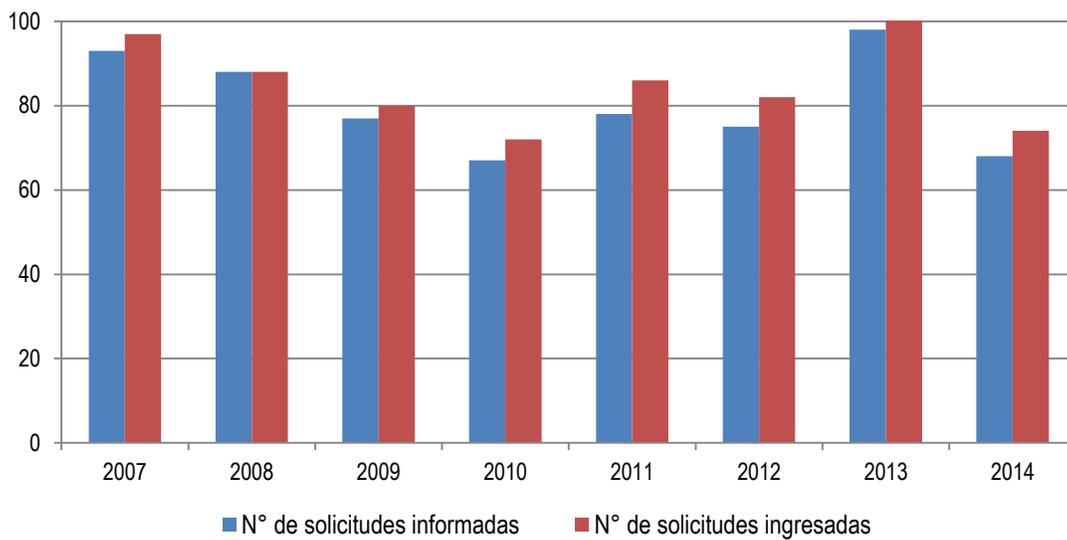
Todo lo anterior implicó que la inversión extranjera en participaciones en el capital en el año 2014, experimentara un crecimiento de un 121% en relación al año 2013.

iii. Administración del D.L. 600

1. Procedimientos Legales

Durante 2014, se ingresaron al sistema de trámites en línea 74 procesos relativos a solicitudes de inversión (se excluye uno que fue dejado sin efecto por el solicitante) quedando un total de 73 solicitudes para tramitación de los cuales se dio respuesta a 68, durante el año, alcanzando una cobertura de 93,1%. Los principales sectores asociados a estas solicitudes son: Minería, Servicios e Infraestructura. La evolución histórica de esta variable, para el período 2007-2014, se aprecian en el gráfico N° 7.

**Gráfico N° 7: Solicitudes Ingresadas v/s Informadas (respondidas)
2007-2014***

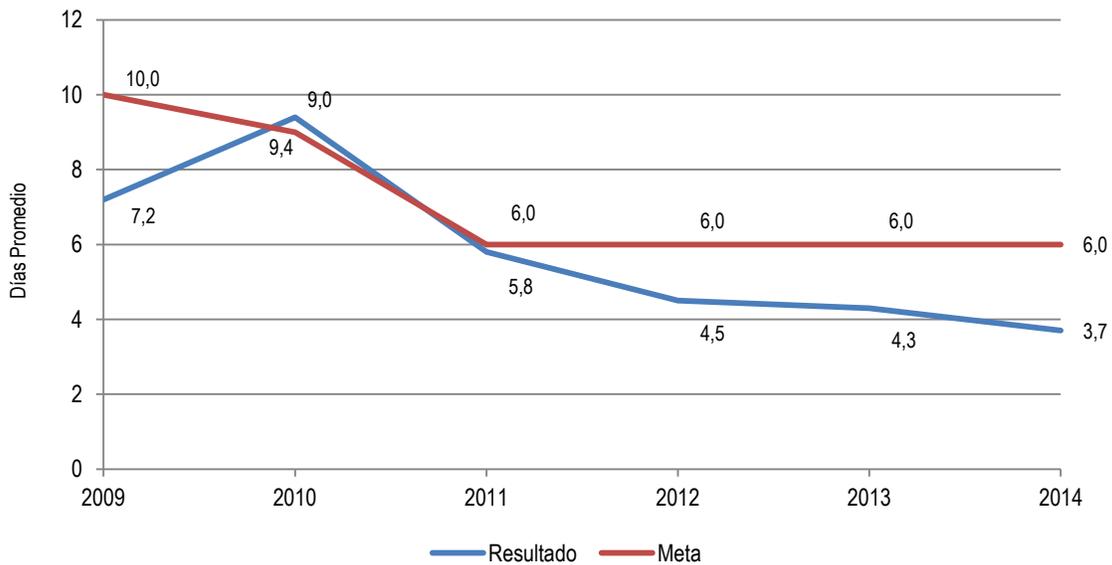


*Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras.

El resultado del indicador para el año 2014 fue de 3,7 días en promedio, el que supera ampliamente la meta propuesta para el año, seis días promedio de respuesta a solicitudes de inversión, esto es, un 161,26% de la meta (Ver gráfico N° 8).

El sobre-cumplimiento se puede atribuir al menor número de solicitudes de inversión que se recibieron en 2014 en comparación al año 2013 (68 solicitudes tramitadas en 2014 y 98 en 2013). Se hace presente que dado la tendencia de este indicador, para el año 2015 se ha comprometido una meta más desafiante, a saber, 4 días promedio de respuesta a solicitudes de inversión.

Gráfico N° 8: Tiempo promedio de Respuesta a Solicitudes de Inversión*



*Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras.

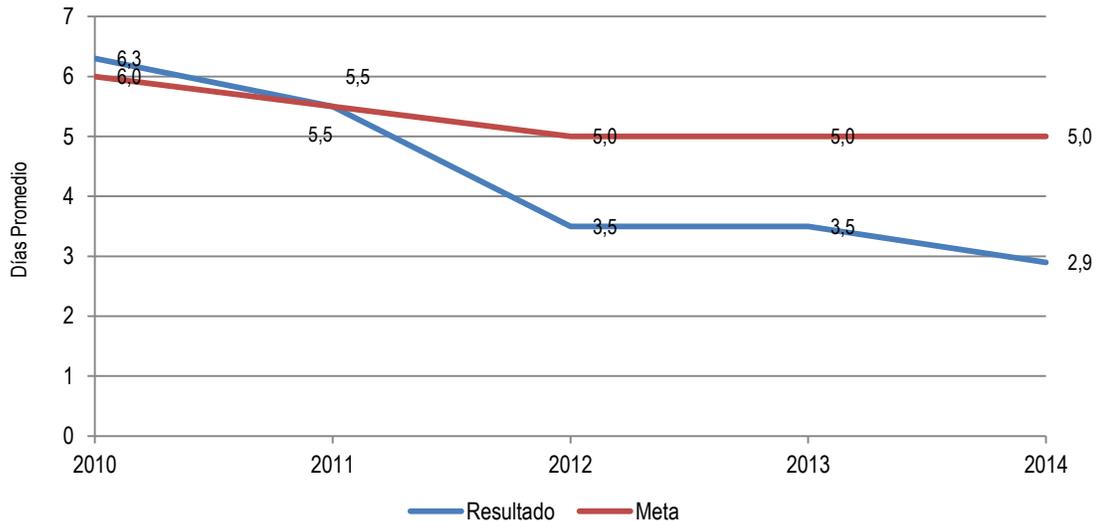
En materia de administración de contratos, en el periodo enero – diciembre 2014, se ingresaron al sistema de trámites en línea 261 procesos relativos a operaciones jurídicas (se excluyen 12 que no corresponden, ya sea porque fueron dejados sin efecto por los peticionarios o por deberse a errores en el ingreso), quedando un total de 249 operaciones para tramitación de los cuales se dio respuesta a 244, durante el año, alcanzando una cobertura de 98,0%.

El tiempo promedio de respuesta para el tipo de trámites descritos alcanzó a 2,9 días corridos (ver gráfico N° 9), cumpliendo ampliamente la meta propuesta para el año, cinco días en promedio de respuesta para las operaciones jurídicas solicitadas, esto es, un 173,30% de la meta. El trámite con mayor número de casos es la Solicitud de Certificación de Remesa y/o Utilidades, el que alcanza 198 peticiones, dándose respuesta a un 99,5% de éstas durante 2014, en un tiempo promedio de 2,5 días.

El sobre-cumplimiento se puede atribuir a la mejora en los tiempos de procesamiento promedio del trámite con mayor número de casos, que es la Solicitud de Certificación de Remesa y/o Utilidades, por cuanto, durante el año 2013 el tiempo promedio de tramitación de esta fue de 2,9 días, y en 2014 se alcanzó un tiempo de 2,5 días promedio, lo anterior se debe a una redistribución de la carga

de trabajo, destinándose durante el 2014 el procesamiento de los certificados de Remesa y/o Utilidades a un mayor número de abogados. Se hace presente que dado la tendencia de este indicador, para el año 2015 se ha comprometido una meta más desafiante, a saber, 4 días promedio de respuesta a solicitudes de inversión.

Gráfico N° 9: Tiempo promedio de Respuesta a Operaciones Jurídicas*



*Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras.

2. Programa de defensa en Arbitrajes de Inversión Extranjera

El Programa para la defensa del Estado de Chile en las demandas que se presentaran ante el Centro Internacional de Arreglos de Diferencia Relativas a Inversiones (CIADI), órgano dependiente del Banco Mundial, fue creado en 1998 al interior de CIEChile, con el nombre de Programa de Defensa en Juicios (PDJ).

En el periodo 2005 – 2010, el PDJ estuvo radicado en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en donde tomó el nombre de Programa de Defensa en Arbitrajes de Inversión Extranjera (PDAIE). A partir del año 2011, el PDAIE es administrado nuevamente por CIEChile, siendo actualmente responsable de coordinar la defensa de Chile en el juicio Víctor Pey y otro c. Estado de Chile. Actualmente este caso está siendo discutido ante dos instituciones y países diferentes.

En primer lugar se resumirán los hitos acontecidos recientemente en ante el CIADI en EE.UU.

- El 18 de junio de 2013, Coral Pey (como cesionaria de los derechos de su padre Víctor Pey) y la Fundación Española Presidente Allende presentaron una nueva solicitud de arbitraje ante el CIADI alegando que el Laudo de Anulación de 18 de diciembre de 2012 no anulaba la declaración de incumplimiento del APPI por parte de Chile y su derecho a una indemnización. Este nuevo procedimiento tiene como finalidad fijar el monto de la indemnización que los inversionistas inicialmente estimaban en US\$150 millones.
- Tras varios meses de discusiones, el tribunal arbitral finalmente quedó constituido el día 31 de enero de 2014, siendo Alexis Mourre el árbitro designado por Chile, Van Vechten Veeder el

árbitro designado por los demandantes y Sir Franklin Berman el presidente del tribunal designado por CIADI.

- En el transcurso del año 2014, las Demandantes presentaron su Memorial y Chile su Contra-Memorial; mientras que en el 2015 las Demandantes presentaron su Réplica y Chile su Dúplica.
- La Audiencia en la que se presentarán las posiciones de las partes en el presente caso ante el Tribunal tendrá lugar del 13 al 17 de abril de 2015 en Londres.

Por otro lado, a continuación se resumirán los hitos acontecidos ante el Juzgado de Primera Instancia N° 101 de Madrid en España simultáneamente al proceso arbitral ante el CIADI:

- El 15 de enero de 2013, las Demandantes presentaron una demanda de ejecución del Laudo de 8 de mayo de 2008 por importe de (i) USD 3.045.579,35 de principal (costas del arbitraje CIADI); (ii) USD 783.584,30 en concepto de intereses (intereses contenidos en el laudo); u (iii) USD 1.146.467 en concepto de intereses moratorios y costas que puedan devengarse durante la ejecución (30% adicional, previsto en la legislación española para cubrir los costes de la ejecución).
- Chile presentó su oposición a la ejecución el 22 de abril de 2014. Simultáneamente, Chile procedió al pago, de forma extrajudicial, en la cuenta bancaria facilitada por las Demandantes en dos momentos distintos debido a la necesidad de tener sentencias firmes del Tribunal de CIADI precisando los montos. En particular, el 18 de junio de 2013, Chile pagó el principal de USD 2.470.684,89 correspondiente al saldo neto de las condenas de costas respectivas que fueron impuestas a Chile en el Laudo de 8 de mayo de 2008. El 3 de octubre de 2013 Chile pagó los intereses por importe de USD 878.296,48.
- El 4 de julio de 2014, el Juzgado de Primera Instancia desestimó la oposición a la ejecución de Chile, con expresa condena en costas. Tras numerosos intercambios de escritos y recursos, el Juzgado estableció la condena en costas en un monto de EUR 69.525,67.
- Por otro lado, las Demandantes solicitaron además el pago de las comisiones bancarias del banco español relativas a las transferencias internacionales recibidas en junio y octubre 2013. Tras numerosos intercambios de escritos y recursos, el Juzgado estableció la obligación por parte de Chile de pagar a las Demandantes el importe de EUR 7.567,52.
- El 12 de enero de 2015, el Juzgado de Primera Instancia emitió testimonio de las resoluciones correspondientes dando firmeza a las condenas de pago a Chile. Actualmente, Chile se encuentra realizando los trámites administrativos necesarios para proceder al pago mediante consignación en la cuenta bancaria del Juzgado de Primera Instancia para evitar futuros reclamos por comisiones bancarias de las Demandantes.

Gastos asociados: la administración de las operaciones involucradas en estas tareas se financia con aporte fiscal, conformando por dos centros de costos (Fiscalía y Defensa en Arbitrajes de Inversión) que considera los siguientes conceptos (Ver gráfico N° 11):

- Gastos en Personal: \$ 413,8 millones
- Gastos de Operación
 - Gastos en Bienes y Servicios de Consumo: \$ 50,1 millones
 - Gastos de Inversión de Activos no Financieros: \$ 8,2 millones
- Gastos en Transferencias Corrientes (PDAIE): \$ 885,4 millones

Este total de \$ 1.357,5 millones representa el 39,0% del presupuesto total ejecutado por la institución que es \$ 3.481 millones (Ver gráfico N° 10).

Gráfico N° 10: Porcentaje de Participación en Presupuesto Total Ejecutado*

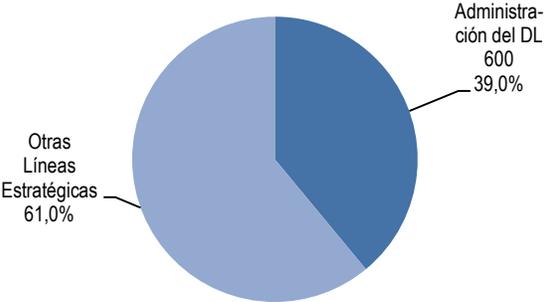
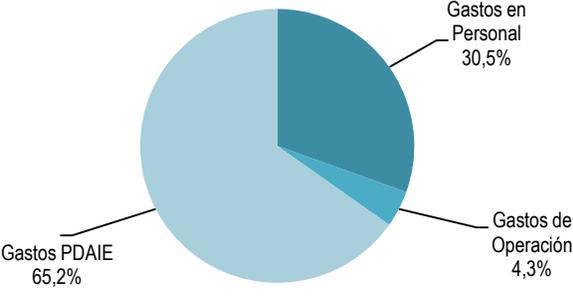


Gráfico N° 11: Distribución del Presupuesto Ejecutado*



*Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras.

iv. Promoción de Oportunidades de Inversión en Chile

Desde 2012, CIEChile es la agencia única de atracción de inversión extranjera que realiza labores de promoción y atracción de inversión extranjera y actúa como ventanilla única para la atención de los extranjeros que desean invertir en Chile.

En el marco de la implementación del programa de promoción y atracción de inversiones, el Área de Atracción de Inversiones en conjunto con el Área de Comunicaciones y Relaciones Institucionales, desarrollaron una serie de actividades que han tenido como objetivo primordial posicionar a Chile como un destino atractivo para la inversión extranjera, informando sobre los mecanismos de transferencia de capitales al país, las oportunidades de inversión, el clima de negocios y las herramientas que Chile ofrece a los inversionistas extranjeros de modo de facilitar sus decisiones de negocio.

Durante 2014, CIEChile participó en más de 40 actividades en el exterior, visitándose más de 15 países de América, Europa y Asia, además de estar presentes en seminarios y eventos en regiones de nuestro país.

Uno de los viajes más importantes del año se realizó en septiembre, cuando concretaron una exitosa Gira de Inversiones en Asia, con una intensa agenda de reuniones en las ciudades chinas de Shanghai, Guangzhou, Xiamen y Hong-Kong. Destacó el Seminario "Trade and Investment Opportunities", en el marco del evento de Sabores de Chile en Shanghai, además de la participación en la décimo octava versión de la feria de promoción de inversiones más importante de China, "The China International Fair for Investment and Trade" (CIFIT), realizada en Xiamen, y en la que contaron con un stand de atención a posibles inversionistas y además desarrollaron un seminario sobre el clima de negocios en Chile. Mención adicional fue la realización del seminario "Invertir en Chile" en la ciudad de Beijing, en el marco de la Cumbre APEC, el que contó con la presencia de más de 400 inversionistas y fue clausurado por S.E. la Presidenta de la República.

Y en octubre, junto a la Presidenta de la República, se realizó con éxito una gira por Europa, que incluyó visitas y reuniones en España y Alemania, en donde se realizaron seminarios empresariales de alto nivel, tanto en Berlín como en Madrid, liderados por S.E. la Presidenta de la República. Un grupo del Comité de Inversiones Extranjeras, además, continuó la gira y llegó hasta República Checa, país que tiene varias inversiones relevantes en Chile.

CIEChile participó, además, en ferias de gran relevancia a nivel mundial, como la ya mencionada CIFIT en China. En este país, además, se realizó la mayor feria minera de Asia, China Mining, en la cuarta ciudad más poblada del país oriental, Tianjin, y en la que estuvo presente por segundo año consecutivo.

Además, en 2014 por primera vez CIEChile participó en la feria alimentaria más grande del mundo, en Francia: la SIAL de Paris, que reunió a más de 6.500 expositores y a la que llegaron más de 150.000 asistentes.

También destaca la participación del organismo en la X Edición de Colombia Minera, en Medellín, y en la Bio Convention en San Diego, Estados Unidos.

Para captar inversionistas también de mercados cercanos geográficamente, se realizaron Seminarios de Regiones Fronterizas, tanto en la ciudad peruana de Arequipa, como en las provincias argentinas de San Juan y Bariloche, que permiten al país mantener su vínculo comercial y potenciar la llegada de inversiones desde nuestras naciones vecinas.

Las actividades en el extranjero se desarrollaron en su mayoría en coordinación con ProChile, institución que constituye la red económica y comercial de Chile en el exterior. En este contexto, se considera como un logro del año 2014, la formalización de esta relación, mediante la firma de un convenio de colaboración con Direcon-ProChile, permitiendo a CIE Chile contar con el apoyo de una red de agregados comerciales en más de 50 países del mundo.

En enero de 2015 se llevó a cabo el Foro Internacional de Inversiones Chile 2015, organizado por el Comité de Inversiones Extranjeras, el que permitió a más de 40 potenciales inversionistas de todo el mundo conocer de primera fuente las oportunidades concretas de inversión que ofrece el país, a través del acceso directo a autoridades públicas sectoriales y potenciales socios del sector privado.

Además del seminario inaugural, que contó con la presencia de S.E. la Presidenta de la República y donde asistieron más de 300 personas, el foro contempló espacios como paneles empresariales nacionales y extranjeros, mesas sectoriales de trabajo, y encuentros con los ministros de Obras Públicas, Alberto Undurraga; de Minería, Aurora Williams; y de Energía, Máximo Pacheco, así como con la Subsecretaria de Turismo, Javiera Montes. También participaron en las actividades los representantes de cada gremio, y se realizará una jornada de matchmaking en la que se concretaron 160 reuniones de negocios entre los potenciales inversionistas y empresas nacionales.

A continuación se presentan los eventos más destacados en los que CIEChile ha participado en el año 2014:

Ferias Internacionales

- Feria Bio International Convention, San Diego-Estados Unidos (junio 2014).
- Feria World Bioenergy, Jonkoping-Suecia (junio 2014).
- Feria China International Fair on Investment and Trade (CIFIT), Xiamen-China (septiembre 2014).
- Feria Colombia Minera, Medellín-Colombia (septiembre 2014).
- Feria Food & Service, Santiago-Chile (septiembre 2014).
- Feria China Mining, Tianjin-República Popular China (octubre 2014).
- Feria Expo Real, Munich-Alemania (octubre 2014).
- Feria SIAL, Paris-Francia (octubre 2014).
- Feria World Travel Market, Londres-Reino Unido (noviembre 2014).

Foros y Conferencias Internacionales

- Foro Internacional de Inversiones Chile 2014, organizado por CIEChile, Santiago/Calama/Puerto Varas-Chile (enero 2014).
- Latin American Investment Forum, Londres-Reino Unido (mayo 2014).
- Intersolar Summit Chile, organizado por EuPD Research (Alemania), Santiago-Chile (junio 2014).

- Curso de capacitación “Enhancing the Investment Environment in Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC) and Association of Southeast Asian Nations (ASEAN) economies – Capacity Training Program”, organizado por el Australian APEC Study Centre, Melbourne-Australia (junio 2014).
- Latam Energy Generation Summit, organizado por BNAmericas, Santiago, Chile (agosto 2014).
- Trade Americas Expo 2014, organizado por Trade Américas & Connect Americas Expo, Miami-Estados Unidos (septiembre 2014).
- Foro Mundial de Inversión 2014 – Invertir en el Desarrollo Sostenible, organizado por la Organización Mundial de las Naciones Unidas, Ginebra-Suiza (octubre 2014).
- III Foro Chileno – Alemán de Minería, Berlín–Alemania (octubre 2014).
- Foro de Cooperación Económica y Empresarial entre Alemania y América Latina, denominado “Día de Latinoamérica”, Colonia-Alemania (octubre 2014).
- Foro Inversión en Concesiones de Obras Públicas: Agenda de infraestructura, desarrollo e inclusión, Chile 3030, organizado por MOP y CIEChile, Santiago-Chile (noviembre 2015).
- Foro Internacional de Inversiones Chile 2015, organizado por CIEChile, Santiago-Chile (enero 2015).

Reuniones y Talleres de Trabajo

- Mesa de trabajo de la VII Reunión de la Comisión Intergubernamental Ruso-Chilena para el Comercio y Cooperación Económica, organizada por el Ministerio del Desarrollo Económica de Rusia y DIRECON, Moscú-Rusia (junio 2014).
- Participación en la US Chamber of Commerce y Mesa Redonda de Energía, en el marco de la Gira Presidencial, Washington-Estados Unidos (julio 2014).
- Participación en la Mesa Redonda con ejecutivos de empresas exportadoras de gas, en el marco de la Gira del Ministerio de Energía, Houston- Estados Unidos (julio 2014).
- Roadshow Energía a España y Francia: reuniones con OHL, FENOSA, empresas de ERNC, EDF y GDF Suez, organizado por el Ministerio de Energía y CIEChile, Paris-Francia y Madrid-España (agosto 2014).
- Taller de Capacitación a encargados de Relaciones Internacionales de los Gobiernos Regionales, organizado por SUBDERE, AGCI y CIEChile, Santiago-Chile (agosto 2014).
- Taller de Capacitación a Agregados Prochile Asia, organizado por Prochile, Ho Chi Min–Vietnam (septiembre 2014).
- Taller de Capacitación a Agregados Prochile Europa, organizado por Prochile, Paris-Francia (octubre 2014).
- Taller de Capacitación Diagnóstico, líneas de trabajo y propuestas del Área Pequeña y Mediana Empresa, organizado por CIEChile, Santiago-Chile (octubre 2014).
- Roadshow Energía a Colombia: reuniones con Empresa de Energía de Bogotá y EPM (oficinas e instalaciones de transporte), organizado por el Ministerio de Energía y CIEChile, Bogotá/Medellín-Colombia (octubre y noviembre 2014).
- Taller de Capacitación Acceso al sistema bancario para empresas y emprendedores extranjeros, organizado por CIEChile, Santiago-Chile (diciembre 2014).

Seminarios Nacionales e Internacionales

- Seminario de Oportunidades de Inversión en Agroindustria, en el marco de la semana de Sabores de Chile, organizado por ProChile y CIEChile, Madrid-España (mayo 2014).

- Seminario Internacional Ciudades Hermanas entre Chile y China, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Santiago-Chile (mayo 2014).
- Seminario sobre Oportunidades de Comercio e Inversiones Chile – Rusia 2014, organizado por Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) y CIEChile, Moscú-Rusia (junio 2014).
- Seminario Estrategia y Desafíos para el S.XXI, organizado por CIEChile, Santiago-Chile (julio 2014).
- Latin America and Caribbean – OCDE, Investment Initiative, Panel 5 sobre “Investment Facilitation – Pacific Alliance Perspective”, Lima-Perú (julio 2014).
- Seminario de promoción de comercio e inversión entre Shenzhen y Chile, organizado por Delegación Shenzhen, Santiago-Chile (agosto 2014).
- Evento Subdere Regionalización, organizado por SUBDERE y CORFO, Pucón-Chile (septiembre 2014).
- Seminario de Inversiones, en el marco de la semana de Sabores de Chile, organizado por ProChile y CIEChile, Shanghái – República Popular de China (septiembre 2014).
- Seminario de Inversiones en el marco de las actividades oficiales del ChileDay, Londres-Reino Unido (octubre 2014).
- Seminario Inversión en América Latina, organizado por la Cámara Chileno Italiana, Rovereto-Italia (octubre 2014).
- I Encuentro Europeo de Grandes Empresas y Pymes, organizado por Cámaras Europeas de Comercio, Santiago-Chile (octubre 2014).
- Seminario una mirada a China, organizado por la Universidad de Aconcagua, Los Andes-Chile (octubre de 2014).
- Seminario y encuentro de negocio "Innovación exportadora proveedores para la Industria Minera", organizado por ProChile, Antofagasta-Chile (octubre 2014).
- Seminario y encuentro de negocio "Sustentabilidad para mejorar la competitividad exportadora", organizado por ProChile, Frutillar-Chile (octubre 2014).
- Seminario de Inversiones, en el marco de la semana de Sabores de Chile, organizado por ProChile y CIEChile, Sao Paulo-Brasil (noviembre 2014).
- Seminario de Inversiones, en el contexto de la CEO Summit Apec, organizado por la Presidencia y CIEChile, Beijing-República Popular de China (noviembre 2014)
- Seminario de Inversiones, organizado por ProChile y CIEChile, Seúl-Corea del Sur (noviembre 2014).
- Seminario de promoción de inversión y comercio entre Hubei y Chile, organizado por Asia Reps, Santiago-Chile (noviembre 2014).
- Seminario de promoción de inversión y comercio entre Liaoning y Chile, organizado por Delegación Liaoning, Santiago-Chile (noviembre 2014).
- Seminario de situación y desafíos minería en la Región del Maule, organizado por la Universidad de Talca, Curicó-Chile (diciembre 2014).
- Seminario Reforma Tributaria: Desafíos para la Inversión Extranjera, organizado por CIEChile, Santiago-Chile (diciembre 2014).

En el ámbito regional se siguió con la implementación de un Plan de Trabajo de atracción de inversión extranjera iniciado en 2012, que incluye la formación de mesas de trabajo locales lideradas por SEREMIS de Economía e integradas por los principales actores públicos y privados para potenciar la llegada de capitales extranjeros a las distintas zonas del país. Las regiones con las

cuales se trabajó durante 2014 y se realizaron actividades fueron: Arica, Coquimbo y Los Ríos. Las actividades realizadas fueron seminarios internacionales en ciudades vecinas de Perú y Argentina:

- Seminario de atracción de inversiones de Arequipa para la región de Arica, organizado por ProChile, Seremi de Economía y Corporación de Desarrollo Regional de Arica y Parinacota, y CIEChile, Arequipa-Perú (agosto 2014).
- Seminario de atracción de inversiones de Bariloche para la región de Los Ríos, organizado por Seremi de Economía, Corporación de Desarrollo de los Ríos, Gobierno Regional y Cámara de Comercio de los Ríos, y CIEChile, Bariloche-Argentina (septiembre 2014).
- Seminario de atracción de inversiones de San Juan para la región de Coquimbo, organizado por Seremi de Economía, Gobierno Regional de Coquimbo, y CIEChile San Juan-Argentina (diciembre 2014).

Adicionalmente, en el marco del cumplimiento del Programa de Capacitación a funcionarios públicos regionales, cuya finalidad es difundir la Política de Inversión Extranjera, los mecanismos para invertir en Chile, y las técnicas de atracción de inversiones, se aprecia el interés y la necesidad por parte de las regiones en conocer las materias de competencia de la Institución y acceder a la información que ésta provee.

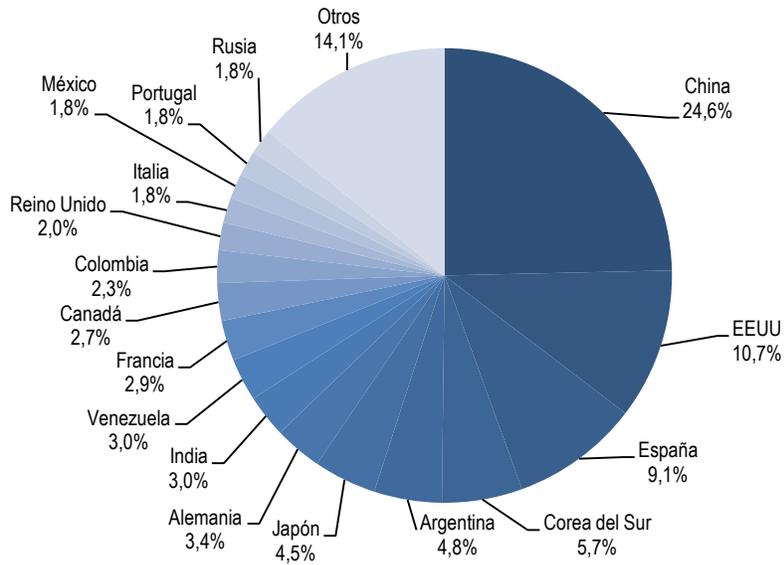
Las actividades realizadas en esta línea fueron las siguientes,

- Charla Mecanismos y Aspectos legales de la Inversión Extranjera en Chile, en el contexto del Seminario "Difusión Internacional - Región de los Ríos", organizado por Dirección de Coordinación Regional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Valdivia (mayo 2014).
- Charla Política, Mecanismos y Aspectos legales de la Inversión Extranjera en Chile, en el contexto del Primer Taller de Inversión Extranjera en la Región de Coquimbo", organizado por el Gobierno Regional de Coquimbo, Seremi de Economía, Corporación Regional de Coquimbo y el Comité de Inversiones Extranjeras, La Serena (julio 2014).
- Charla sobre la política de inversión extranjera realizada al Gabinete Económico Regional de Bío Bío, organizado por CIEChile, Concepción (noviembre 2014).
- Charla sobre la política de inversión extranjera realizada al Gabinete Económico Regional de Tarapacá, organizado por CIEChile, Iquique (diciembre 2014).

El Área de Atracción de Inversiones creada durante 2012, cuenta con un grupo de ejecutivos dedicados a los distintos sectores productivos, y que prestan atención especializada a los inversionistas. Esta área realizó durante el año 560 asesorías a potenciales inversionistas extranjeros de más de 30 países distintos y en 10 rubros distintos. Las que pueden ser clasificadas por países de origen y sectores, tal y como se presentan en los gráficos N° 12 y N°13, a continuación.

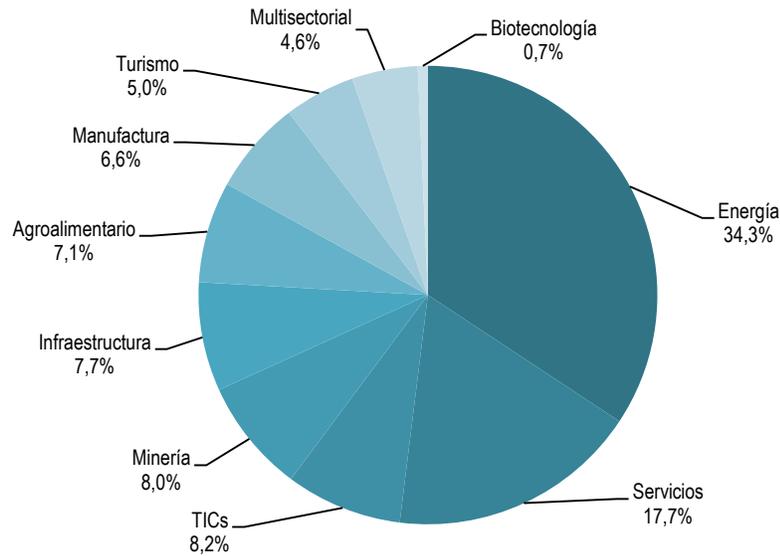
Asimismo, se recibieron delegaciones extranjeras público – privadas de más de 10 países, entre los que destacan: Alemania, Australia, Corea, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Guatemala, Italia, Japón, Nueva Zelanda y República Popular China.

Gráfico N° 12: Empresas Atendidas año 2014 según países de origen*



*Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras.

Gráfico N° 13: Empresas Atendidas año 2014 según sectores de la consulta*



*Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras.

En el ámbito de las publicaciones, durante el año 2014, se elaboró y actualizó información de carácter económico referida al clima de negocios para la inversión extranjera publicando el folleto *Invierta en Chile*, además se elaboraron folletos sectoriales sobre energía, minería, agroindustria y biotecnología (Ver Tabla N° 1).

Por otra parte, el boletín informativo electrónico Investment Review se publicó mensualmente de enero a diciembre, en el sitio web y se distribuyó vía correo electrónico a una amplia red de contactos.

También se elaboró un nuevo video en el que inversionistas extranjeros presentes en Chile dan testimonio de las razones para invertir en el país, el cual será utilizado en las presentaciones que realice la institución.

Tabla N° 1: Publicaciones Elaboradas en 2014*

Título	Idioma-Medio	Tema
Invierta en Chile: Oportunidades en energía	Bilingüe inglés español - impreso	Publicación que incluye información sobre la situación de la inversión extranjera en energía en Chile, principales razones para invertir en ese sector económico y testimonios de inversionistas del sector.
Invierta en Chile: Oportunidades para proveedores de la minería	Bilingüe inglés español - impreso	Publicación que incluye información sobre la situación de la inversión extranjera en la industria de los proveedores de la minería en Chile, principales razones para invertir en ese sector económico y testimonios de inversionistas del sector.
Invierta en Chile	Bilingüe inglés español - impreso	Publicación que incluye información sobre la situación de la inversión extranjera en Chile, principales razones para invertir en Chile, oportunidades sectoriales y testimonios de inversionistas.
Invierta en Chile: Oportunidades en la industria alimentaria	Bilingüe inglés español - impreso	Publicación que incluye información sobre la situación de la inversión extranjera en la industria alimentaria chilena, principales razones para invertir en ese sector económico y testimonios de inversionistas del sector.
Invierta en Chile: Oportunidades en biotecnología	Bilingüe inglés español - impreso	Publicación que incluye información sobre la situación de la inversión extranjera en la industria de la biotecnología en Chile, principales razones para invertir en ese sector económico y testimonios de inversionistas del sector.

* Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras. Todas las versiones PDF de estas publicaciones se encuentran en el sitio web del CIE.

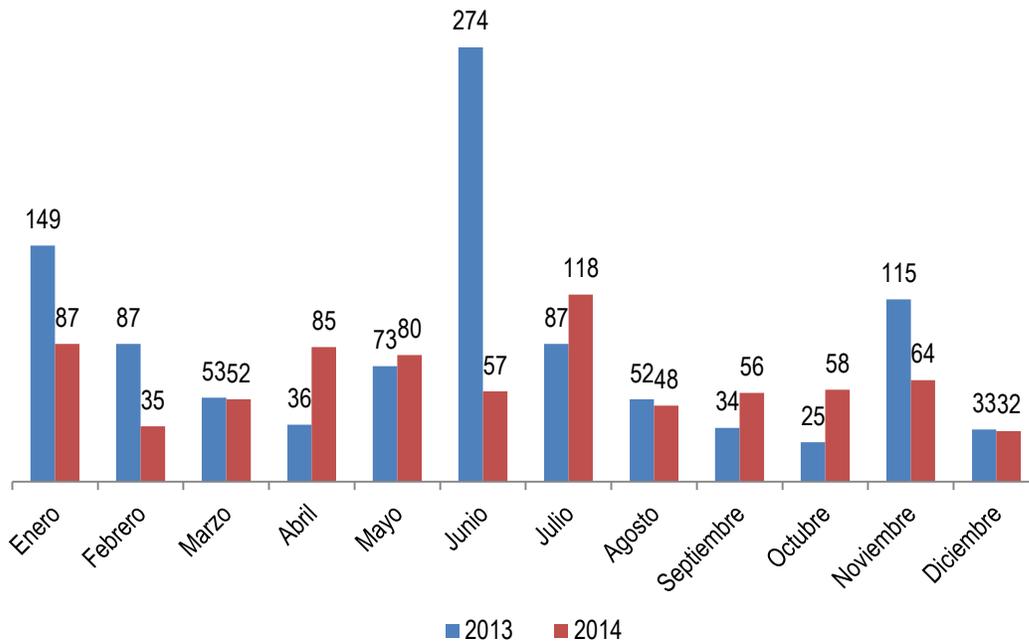
En el ámbito de la colaboración público – privada, durante 2014 se firmaron los siguientes acuerdos:

- Memorándum de entendimiento con la Municipalidad de Guangzhou, sobre promoción y cooperación de inversiones recíprocas.
- Memorándum de entendimiento con la Municipalidad de Shenzhen sobre promoción y cooperación de inversiones recíprocas.
- Convenio de colaboración entre CIEChile y el Banco de Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd.

Todas estas actividades han sido adecuadamente difundidas a través de agencias de noticias internacionales, medios de comunicación nacionales y extranjeros. Para lo cual se han organizado conferencias de prensa, reuniones con los medios de comunicación, redacción de comunicados de prensa y columnas de opinión.

Durante 2014, la prensa nacional e internacional publicó 772 artículos en los que se hizo referencia a CIEChile, un 32% menos que en 2013, año se informaron 1.018 artículos, según las estadísticas desprendidas del monitoreo de prensa de la plataforma Meltwater sobre una base de 160 mil publicaciones online.

Gráfico N° 14: CIE en la prensa Comparativo año 2013 – 2014 (según mes)*

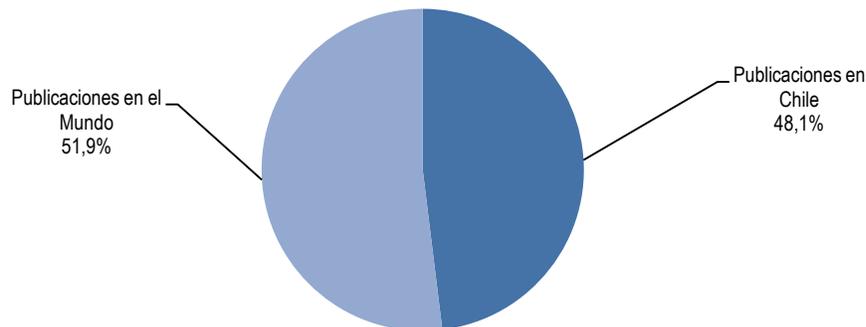


*Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras.

Respecto de la proveniencia de las informaciones, se aprecia por segundo año consecutivo una mayor cantidad de publicaciones internacionales que nacionales, lo que habla bien del interés que generan las noticias relativas a inversiones en Chile en el mundo, y refuerza el posicionamiento institucional en el extranjero. De los 772 artículos publicados, 371 aparecieron en medios nacionales y 401 en internacionales.

Comparando con el año previo, si bien se observa en 2014 una menor cobertura durante el año en su conjunto, ésta es constante, con un promedio de 64 artículos al mes. El mayor peak se registró en julio, mes en el que se informó que el ingreso de capitales vía DL 600 registró su monto más alto en cinco años y que el sector minero dejó de ser el principal receptor de inversiones del país. En 2013, destaca el mes de junio, periodo en el cual la prensa destacó las cifras de IED de la UNCTAD, que ubicaron a Chile como el décimo receptor de inversión extranjera directa en el mundo durante 2012. Además, se informó que el Estado de Chile pagaría las costas del juicio sobre diario Clarín.

Gráfico N° 15: CIE en la prensa año 2014 (según origen)*



* Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras.

Gastos asociados: La administración de las operaciones que consideran las actividades de Promoción y Difusión se financia con aporte fiscal, conformando un centro de costos con los siguientes conceptos (Ver gráfico N° 17):

- Gastos en Personal: \$ 430,7 millones
- Gastos de Operación
 - Gastos en Bienes y Servicios de Consumo: \$ 1.097 millones
 - Gastos de Inversión de Activos no Financieros: \$ 8,2 millones
- Gastos en Transferencias Corrientes (OCDE): \$ 46,7 millones

Este total de \$ 1.582,6 millones corresponde al 45,5% del presupuesto total ejecutado por la institución que es \$ 3.481 millones (Ver gráfico N° 16).

Gráfico N° 16: Porcentaje de Participación en Presupuesto Total Ejecutado*

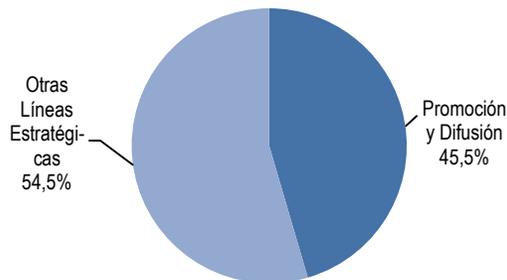
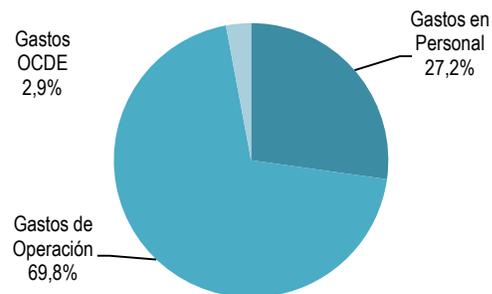


Gráfico N° 17: Distribución del Presupuesto Ejecutado*



*Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras.

v. Estudios y Estadísticas de Inversión Extranjera

Durante el año 2014 se desarrollaron los siguientes estudios sectoriales:

- Estudio Oportunidades de Inversión en el Sector de Minería: “Potencial existencia en Chile de las materias primas de molibdeno, estaño, wolframio, antimonio, fluorita, baritina, tierras raras, grafito y magnesita”.
- Estudio Oportunidades de Inversión en el Sector Agro-negocios: “Estudio de fortalecimiento de proveedores nacionales de empresas agroalimentarias con presencia de IED en Chile”.
- Estudio Oportunidades de Inversión en el Sector Infraestructura: “Estudio sobre oportunidades en infraestructura del sector transporte”.

Adicionalmente, se desarrolló un Estudio de Estrategia de Promoción y Atracción de Oportunidades para la Inversión Extranjera Directa en Regiones Rezagadas, realizándose un trabajo coordinado con las Regiones Arica y Parinacota, Coquimbo, Araucanía, Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo, y Magallanes y Antártica Chilena.

Como grandes logros durante 2014, destaca el acuerdo con el Banco Central para profundizar la medición de las estadísticas de inversión extranjera directa en Chile, en el marco de la colaboración permanente entre ambas instituciones. Este trabajo conjunto busca complementar las cifras agregadas y detalladas que ya se encuentran disponibles, poniendo a disposición de los usuarios información que permita enriquecer el análisis, la comprensión y el diseño de políticas que se vinculan con los movimientos de la inversión directa en Chile. El programa de trabajo contempla iniciar durante el año 2015 mediciones piloto y, luego de implementar los procesos habituales para elaborar nuevos indicadores estadísticos, publicar el nuevo desglose de cifras durante el año 2017.

Gastos asociados: La administración de las operaciones que consideran las actividades de Estudios y Estadísticas se financia con aporte fiscal, conformando un centro de costos con los siguientes conceptos (Ver gráfico N° 18):

- Gastos en Personal: \$ 133,7 millones
- Gastos de Operación
 - Gastos en Bienes y Servicios de Consumo: \$ 34 millones
 - Gastos de Inversión de Activos no Financieros: \$ 33,2 millones

Este total de \$ 200,9 millones corresponde al 5,8% del presupuesto total ejecutado por la institución que es \$ 3.481 millones (Ver gráfico N° 19).

Gráfico N° 18: Porcentaje de Participación en Presupuesto Total Ejecutado*

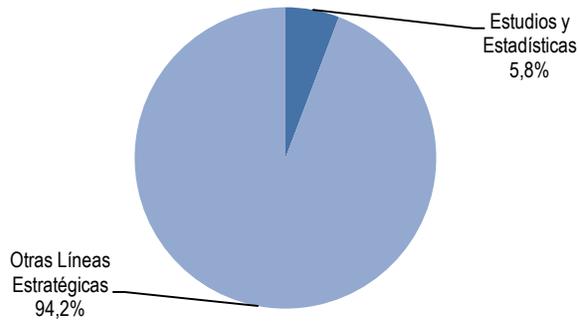
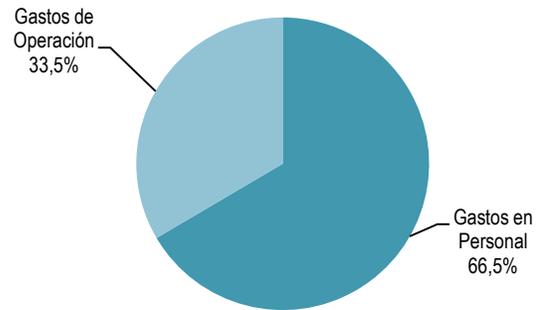


Gráfico N° 19: Distribución del Presupuesto Ejecutado*



*Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras.

vi. Gestión Interna

En el ámbito de la gestión interna dentro de las actividades desarrolladas para el mejoramiento de la Institución destacan:

- **Estudio sobre mejores prácticas para el diseño y operación de la promoción atracción de IED hacia Chile - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE):** durante 2014 se solicitó a la OCDE una asesoría para apoyar el proceso de cambio institucional, y proponer una estructura que apoye la meta de ser una agencia de atracción de inversiones de calidad mundial. El texto de la asesoría de la OCDE, sirvió de insumo para las sesiones de la Comisión Asesora Transversal y su posterior informe.
- **Nueva organización interna:** a nivel institucional, se implementaron cambios estructurales y se incorporó a nuevos profesionales, con miras a potenciar áreas claves de CIEChile, instaurándose de forma permanente el Área de Estudios y Estadísticas, lo que implicó re-direccionar las labores relativas a Tecnologías de Información al Área de Administración, adicionalmente se fortaleció el Área de Atracción de Inversiones, con nuevo personal orientado a sectores y subsectores emergentes o empresas de menor escala (Pyme) o menor trayectoria (emprendimiento y escalamiento en etapas tempranas del ciclo de vida de las empresas), y las labores de acompañamiento a inversionistas post-establecimiento. Esta primera fase de cambios estuvo guiada por las recomendaciones de la OCDE. Estas medidas permitieron incorporar inteligencia de negocios, potenciar el calendario internacional de actividades, coordinar de manera más eficiente los estudios realizados por CIEChile, y responder de mejor manera a los requerimientos planteados por nuestro público específico.

Gastos asociados: las operaciones involucradas en estas tareas, como todas aquellas de actividades de apoyo o soporte a la gestión que desarrolla CIEChile, se financian con aporte fiscal, conformando un centro de costos que considera los siguientes conceptos (Ver gráfico N° 20):

- Gastos en Personal: \$ 292,4 millones
- Gastos de Operación
 - Gastos en Bienes y Servicios de Consumo: \$ 47,5 millones

Este total de \$ 339,9 millones corresponde al 9,8% del presupuesto total ejecutado por la institución que es \$ 3.481 millones (Ver gráfico N° 21).

Gráfico N° 20: Porcentaje de Participación en Presupuesto Total Ejecutado*

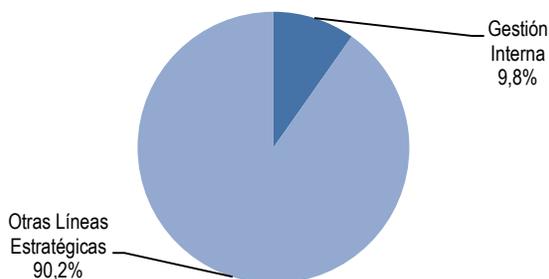
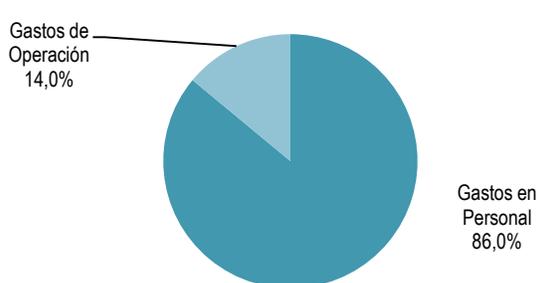


Gráfico N° 21: Distribución del Presupuesto Ejecutado*



*Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras.

4. Desafíos para el año 2015

El presente año trae consigo una serie de desafíos. La misión para 2015 es mantener altos niveles de gestión en un proceso de cambio.

Durante el primer trimestre de 2015 se ha trabajado intensamente en un proceso de Planificación Estratégica con miras a preparar a la institución frente a los cambios que se aproximan considerando el proyecto de nueva institucionalidad que actualmente se encuentra en tramitación en el Congreso Nacional.

Este proceso ha llevado a redefinir la misión y visión de CIEChile, poniendo como foco la nueva institucionalidad que se espera se apruebe antes del término de este año, lo que no es obstáculo para continuar avanzando en el proceso de reestructuración interna y redefinición de focos de acción, el que se encuentra refrendado desde 2014 en la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento.

De este modo, CIEChile se ha propuesto como misión: *“Promover a Chile como destino de inversión extranjera directa en el mercado global, conectando los intereses de los inversionistas foráneos con las oportunidades de negocios que el país ofrece, brindando servicios de clase mundial y en línea con las políticas de desarrollo económico del país”.*

Todo lo anterior enfocado en *“Impulsar el desarrollo económico del país, a través del fomento y atracción de más y mejor inversión extranjera directa, que impacte en el bienestar de todos los habitantes de Chile”.*

Lo que se espera es que Chile sea capaz de pasar de una política pasiva de **Recepción** de IED a contar con una política activa de **Atracción** de IED. Cuando nos referimos a que el país necesita más y mejor inversión extranjera, hablamos que se requiere inversión extranjera en cantidad, pero también en calidad. La IED de calidad puede ser entendida como aquella:

- Que agregue valor a nuestra oferta exportadora.
- Que dinamice mercados altamente concentrados.
- Que genere empleos de calidad y permita la capacitación del capital humano.
- Que apunte al crecimiento sostenible y sustentable.
- Con altos estándares y buenas prácticas.
- Que permita el encadenamiento productivo con proveedores locales.
- Que busque el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Que vaya a diferentes regiones y sectores económicos clave.

Para poder materializar los cambios deseados y avanzar desde una política pasiva a una política activa es que se han propuesto para 2015 los siguientes objetivos institucionales con sus correspondientes iniciativas destacadas, las cuales se pueden agrupar de acuerdo a los Centros de Costo o Áreas que intervienen en las mismas.

1. Centro de Costo Atracción de Inversiones

Objetivo Relevante: Potenciar la llegada de inversión extranjera directa a sectores y regiones específicos, en concordancia con los programas de desarrollo sectoriales y regionales del gobierno, con énfasis en sectores claves y regiones rezagadas. Atraer inversión extranjera que permita diversificar los destinos sectoriales y regionales de IED, desconcentrar mercados, dinamizar industrias y promover competencias.

Iniciativas Destacadas:

- Desarrollo Modelo de Negocios área Atracción.
- Definir contenidos información al inversor y acciones de marketing dirigidas.
- Definir estrategia comercial (Información & Marketing / Misiones y Eventos).
 - Meta específica: realizar al menos 90 atenciones a potenciales inversionistas en promedio anual por ejecutivo.
 - Meta específica: participar en a lo menos en 50 actividades internacionales de promoción de inversiones.

Objetivo Relevante:

Facilitar la instalación de los inversionistas extranjeros, proporcionando servicios que permitan optimizar los procesos en esta materia, entregando una oferta de valor que permita incidir en la decisión de utilizar a Chile como plataforma de negocios.

Iniciativas Destacadas:

- Definir en concreto cuáles son los servicios que se ofrecen.
- Mapeo, flujograma del proceso de instalación. General y Sectorial.
- Diagnosticar trabas en proceso.

Objetivo Relevante:

Motivar la reinversión de las utilidades de los inversionistas extranjeros en el país, a través de labores de acompañamiento, oferta de oportunidades de inversión e información específica que faciliten la ampliación de su negocio en el país, o su inversión en otros sectores.

Iniciativas Destacadas:

- Identificar empresas Target y priorizar por sectores y zonas geográficas.
- Diseñar plan de implementación CRM.
 - Meta específica: realizar un levantamiento de procesos comerciales y plan de implementación de nuevo sistema CRM que incluya la elaboración de las bases técnicas para licitación del mismo.
- Definir mesas Ministeriales para resolución de inquietudes (identificación de contrapartes, procesos).
- Identificar servicios post establecimiento.
 - Meta específica: realizar un plan de After Care que contenga un Catastro de las 50 principales empresas extranjeras para 5 sectores definidos y la Ejecución de a lo menos 25 reuniones con empresas que cumplan con las características de ser inversionistas ya establecidos en Chile con capacidad de reinversión de utilidades.

Presupuesto Asignado:

Para el cumplimiento de estos objetivos y de la gestión general del Centro de Costo involucrado en el mismo se tiene un presupuesto asignado de \$ 1.149 millones que corresponde al 37,2% del presupuesto total del servicio.

2. Centro de Costo Comunicaciones y Relaciones Institucionales

Objetivos Relevantes:

Promocionar y posicionar al país como un destino atractivo para el desarrollo de negocios en general, y de inversión en particular, alineados con las políticas de desarrollo del gobierno, y las directrices de marca país.

Creación de marca e imagen para la agencia de promoción de inversiones, en concordancia con sus nuevas atribuciones y capacidades. Posicionamiento de la nueva marca entre su público de interés.

Iniciativas Destacadas:

- Arquitectura de marca.
- Construcción relato institucional.
- Desarrollo de una Estrategia Digital.
 - Meta específica: evaluar las visitas al sitio web de la VECIE, para conocer la efectividad de esta herramienta comunicacional y obtener conclusiones que permitan proponer al Vicepresidente Ejecutivo mejoras a dicha herramienta.
- Diseño de un Plan de Relaciones institucionales nacionales e internacionales.
 - Meta específica: Lograr que al menos el 70% de las personas que contesten el cuestionario dirigido a stakeholders relevantes (empresas, instituciones o personas naturales representantes), consideren la calidad de las publicaciones (impresas, audiovisuales, etc.) como excelente, muy buena o buena.
- Diseño de una Estrategia de Publicidad / Plan de Medios.

Presupuesto Asignado:

Para el cumplimiento de estos objetivos y de la gestión general del Centro de Costo involucrado en el mismo se tiene un presupuesto asignado de \$ 411 millones que corresponde al 13,3% del presupuesto total del servicio.

3. Estudios y Estadísticas

Objetivo Relevante:

Promover de manera específica sectores que permitan la llegada al país de nueva tecnología, la capacitación de capital humano avanzado, y la exportación de servicios y productos de alta tecnología.

Iniciativas Destacadas:

- Levantamiento oportunidades de Inversión, Brechas y Encadenamientos productivos.
 - Meta específica: Impartir 10 charlas, en distintas regiones del país, para difundir la nueva mirada y tareas a la que se abocara CIEChile a partir de 2015, a funcionarios públicos, actores destacados del mundo privado y de la sociedad civil de la región.

- Detección de Instrumentos de fomento.
- Construcción de contenidos de producto; Minutas empresas /mercados/países
- Generar Estudios Sectoriales y Regionales
 - Meta específica: elaborar a lo menos 3 estudios sectoriales respecto a sectores o subsectores definidos por como prioritarios por la Institución.
 - Meta específica: elaborar estudios sobre IED para al menos 6 regiones.

Objetivo Relevante:

Instalar en la opinión pública el valor y utilidad de la inversión extranjera directa como motor para el desarrollo del país, a través del posicionamiento de mensajes respecto de sus beneficios para Chile.

Iniciativas Destacadas:

- Levantamiento internos y externo de temas relevantes IED, y observación políticas actuales en la materia.
- Definición de agenda tentativa de estudios relativos a la competitividad, clima general de la inversión extranjera y el estado regulatorio.

Presupuesto Asignado:

Para el cumplimiento de estos objetivos y de la gestión general del Centro de Costo involucrado en el mismo se tiene un presupuesto asignado de \$ 430 millones que corresponde al 13,9% del presupuesto total del servicio.

4. Fiscalía – Administración D.L. 600

Objetivo Relevante:

Continuar administrando los contratos D.L. 600 vigentes, y autorizar las solicitudes de inversión que ingresen a través de este mecanismo hasta el 1 de enero de 2016.

Iniciativas Destacadas:

- Mantener actualizada las operaciones de los inversionistas, incluyendo modificaciones en los contratos de inversión extranjera, cesiones de los derechos derivadas de dichos contratos y mejoramiento de los tiempos de respuesta a estas solicitudes.
 - Meta específica: dar respuesta en un tiempo promedio de 4 días a las solicitudes de inversión presentadas.
- Mantener los niveles de entrega oportuna de certificados de vigencia de los contratos, para efectos de que el inversionista tenga acceso al mercado cambiario formal y pueda remesar al exterior el capital invertido o las utilidades que éste haya generado.
 - Meta específica: dar respuesta en un tiempo promedio de 4 días a las operaciones jurídicas presentadas.
- Mantener durante el año 2015 la modernización del sistema de registro de inversión extranjera y el proceso de digitalización de archivos históricos.
 - Meta específica: digitalizar el 100% de los documentos terminales de los trámites legales relacionados con la administración del D.L. 600, ingresados a través del sistema Trámites en Línea durante los años el 2009 a 2011.

Presupuesto Asignado:

Para el cumplimiento de este objetivo y de la gestión general del Centro de Costo involucrado en el mismo se tiene un presupuesto asignado de \$ 355 millones que corresponde al 11,5% del presupuesto total del servicio.

5. Defensa en Arbitrajes de Inversión Extranjera

Objetivo Relevante:

Realizar una efectiva coordinación de la defensa de Chile en procedimientos arbitrales de solución de controversias Inversionista – Estado. Los objetivos específicos para este proyecto son:

Iniciativas Destacadas:

- Fijar directrices para proseguir la defensa del Estado de Chile en los juicios arbitrales relativos a inversión extranjera.
- Resguardar de manera eficiente los intereses del Estado de Chile disponiéndose de asesores jurídicos especializados en la materia.

Presupuesto Asignado:

Para el cumplimiento de este programa se tiene un presupuesto asignado de \$10.000 sólo para la apertura presupuestaria.

6. Centros de Costos Vicepresidencia, Administración e Institucional – Gestión Interna

Objetivo Relevante:

Establecer una nueva estructura organizacional con miras a la nueva agencia, su funcionamiento, personal y servicios a entregar, de acuerdo a las directrices de la nueva institucionalidad para la promoción de inversión extranjera.

Iniciativas Destacadas:

- Definir estructura organizacional.
- Tramitación Proyecto de Ley.

Presupuesto Asignado:

Para el cumplimiento de este objetivo y de la gestión general de los Centros de Costo involucrados en el mismo se tiene un presupuesto asignado de \$ 743 millones que corresponde al 24,1% del presupuesto total del servicio.

Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2014
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución
Estatuto de la Inversión Extranjera, Decreto con Fuerza de Ley N° 523 de 1993, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 600 de 1974.

- Misión Institucional

Actuar como una agencia de atracción de inversión extranjera, fortaleciendo el posicionamiento internacional de Chile como destino de inversiones extranjeras, mediante el desarrollo de actividades de promoción y difusión del ambiente de negocios y fortalezas del país, preparación de información relevante y oportuna para los inversionistas extranjeros, administración de los contratos bajo el amparo del Estatuto de la Inversión Extranjera y coordinación de la defensa del país en juicios arbitrales iniciados en el extranjero por inversionistas.

- Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Diversificar la matriz de países que invierten en Chile (Cuenta Pública Sectorial 2011)
2	Expandir en un 6% promedio el PIB durante el período de gobierno (Discurso 21 de Mayo 2010)
3	Aumentar la inversión, llevándola desde el 21% como porcentaje del PIB en 2009, a 28% al fin del período de gobierno (Discurso 21 de Mayo 2010)
4	Acelerar la productividad (Misión institucional)
5	Mejorar la competitividad del sector empresarial y en particular de las empresas de menor tamaño (Cuenta Pública Sectorial 2011)
6	Promover un mejor entorno de negocios y reducir la carga administrativa que enfrentan las empresas (Cuenta Pública Sectorial 2011)
7	Generar condiciones que faciliten y promuevan la innovación y el emprendimiento (Cuenta Pública Sectorial 2011)

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Implementar un programa de Atracción de Inversiones Extranjeras focalizado en acciones que apunten a que el potencial inversionista extranjero contemple a Chile como plaza para localizar su inversión, facilitándole el acceso a información relevante y entregándole un servicio de atención especializado que favorezca el fortalecimiento de lazos.
2	Optimizar los procedimientos relacionados con la administración de las solicitudes de inversiones efectuadas al amparo del Decreto Ley N° 600 y demás actividades que sean requeridas para el cumplimiento de estos fines.
3	Mantener un registro estadístico actualizado de la inversión extranjera acogida al Decreto Ley N° 600, mediante la sistematización de la información de los contratos de inversión –firmados entre los inversionistas y el Estado de Chile- con el propósito de resguardar los intereses de los inversionistas como asimismo elaborar informes estadísticos de uso público.
4	Realizar una efectiva coordinación de la defensa de Chile en procedimientos arbitrales de solución de controversias Inversionista - Estado.

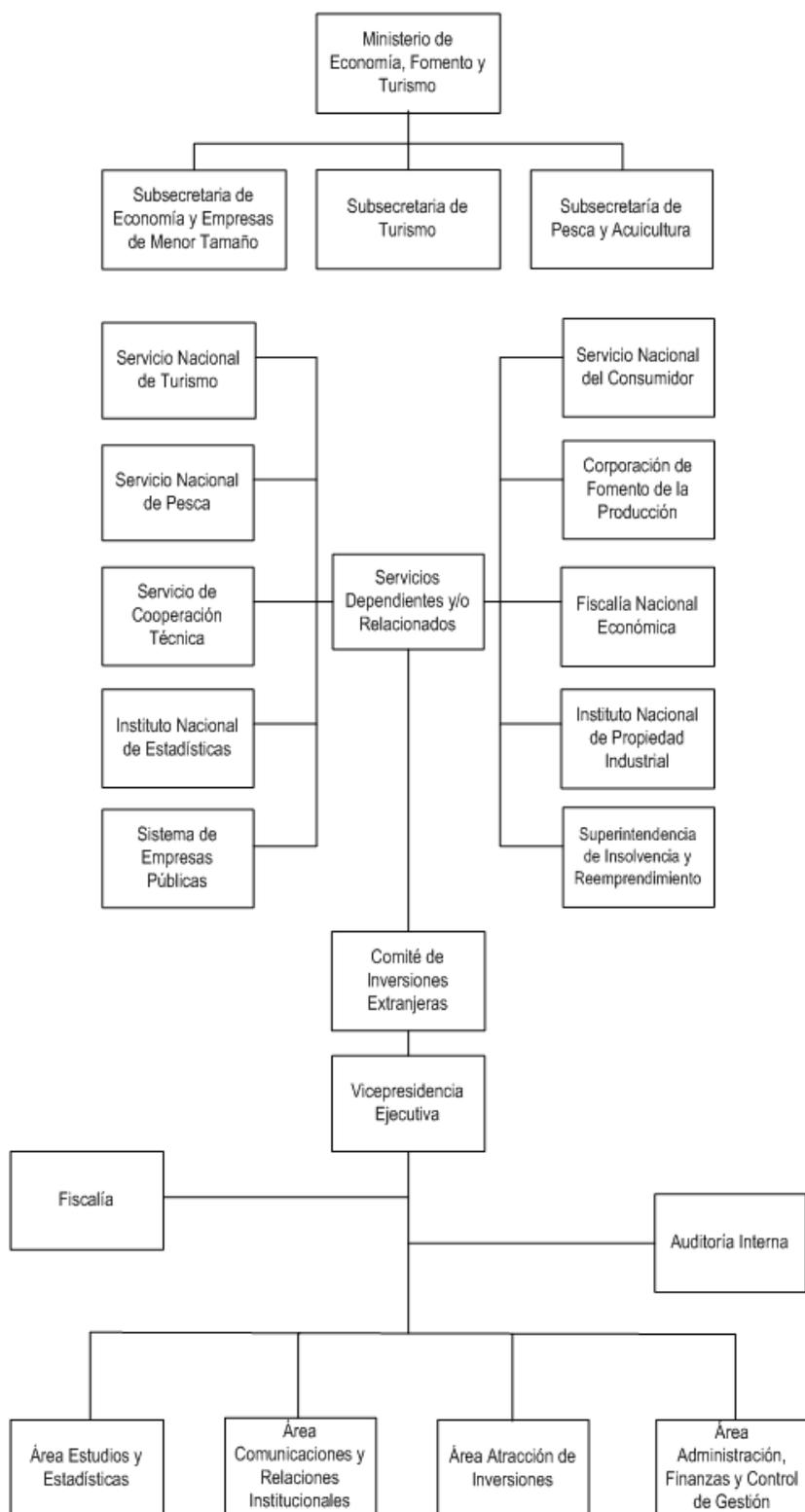
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Atracción de Inversiones Extranjeras	1
2	Administración de procedimientos jurídicos vinculados al DL 600	2
3	Registro y estadísticas de inversión extranjera	3
4	Defensa en arbitrajes de inversión extranjera	4

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Inversionistas extranjeros
2	Empresas chilenas receptoras de la inversión
3	Potenciales inversionistas extranjeros
4	Asociaciones Gremiales y Empresariales
5	Cámaras de Comercio Binacionales
6	Representaciones Diplomáticas en Chile
7	Organismos Internacionales
8	Servicio exterior chileno
9	Corporación de Fomento de la Producción
10	Instituto Nacional de Estadísticas
11	Dirección Económica de RREE
12	ProChile
13	Banco Central de Chile
14	Servicio Nacional de Turismo
15	Gobiernos Regionales
16	Estado de Chile

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



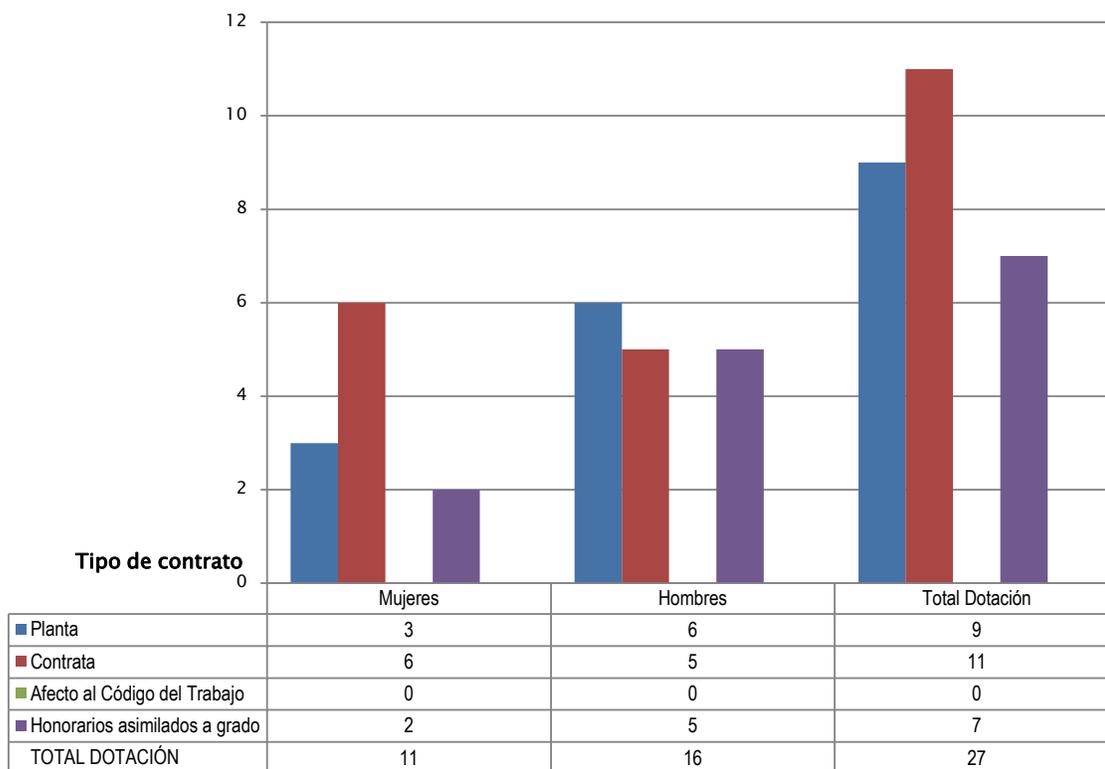
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Vicepresidente Ejecutivo	Jorge Pizarro Cristi
Fiscal	Liliana Macchiavello Martini

Anexo 2: Recursos Humanos

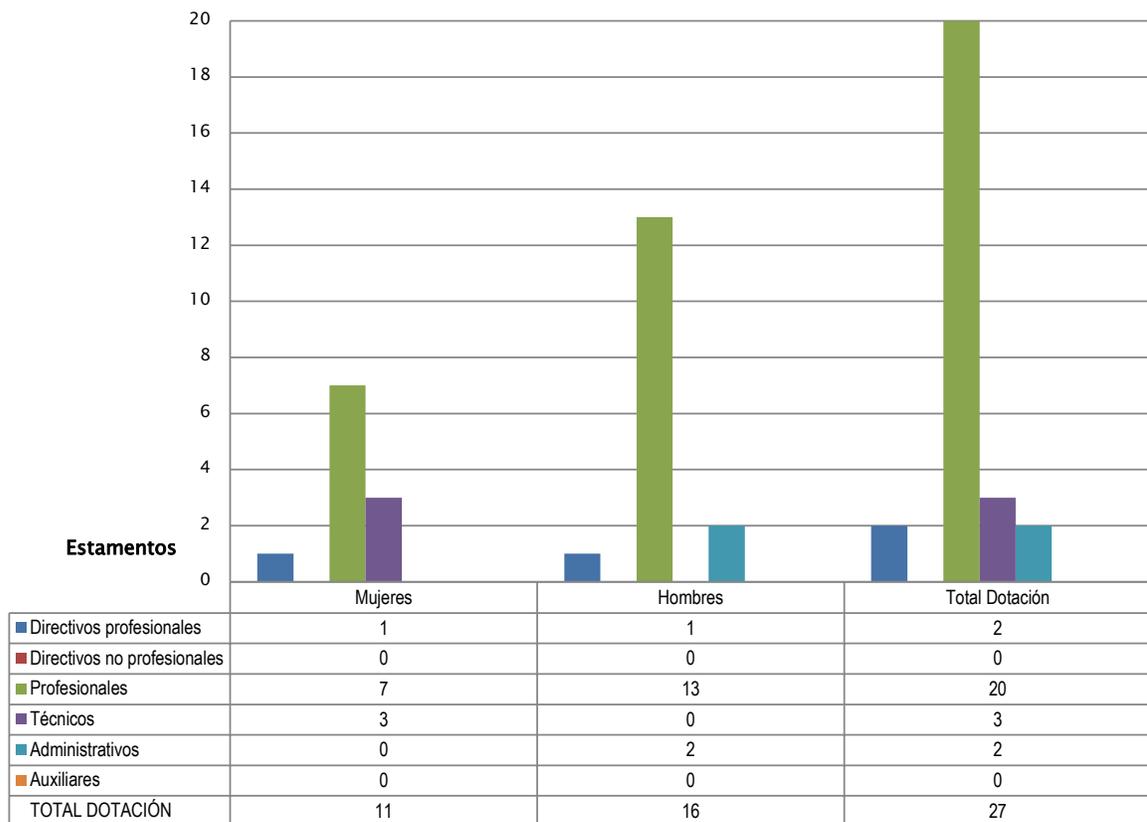
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

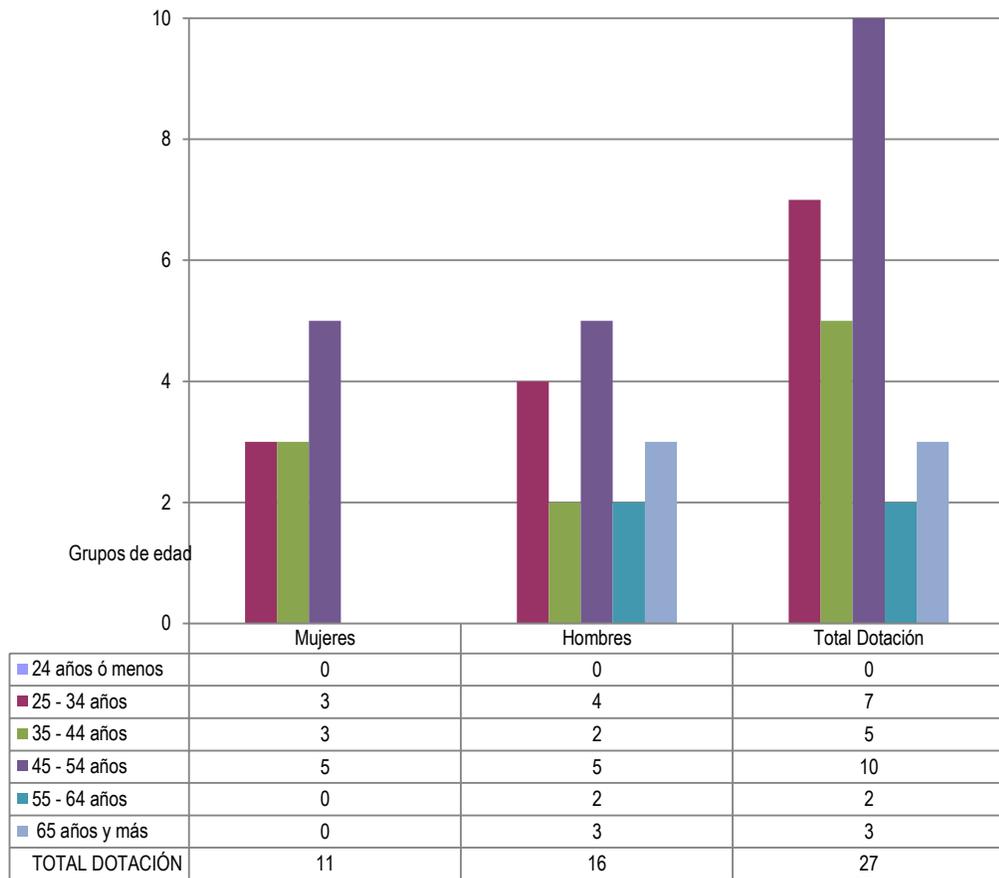


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

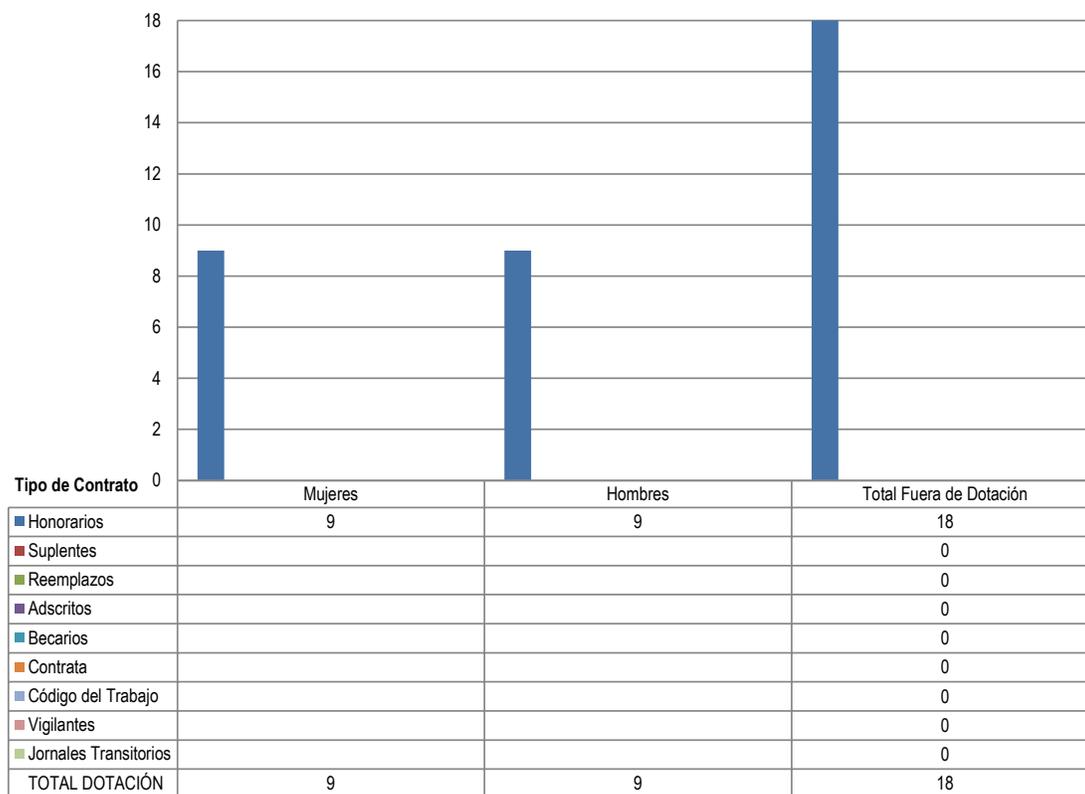


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



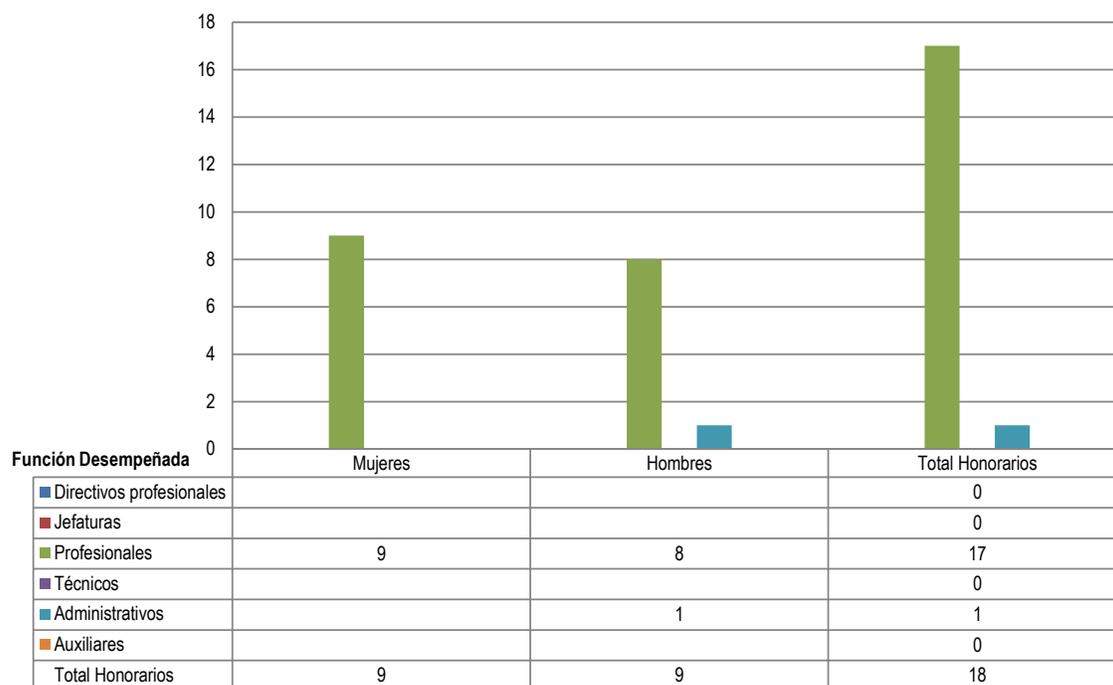
b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2014², por tipo de contrato (mujeres y hombres)

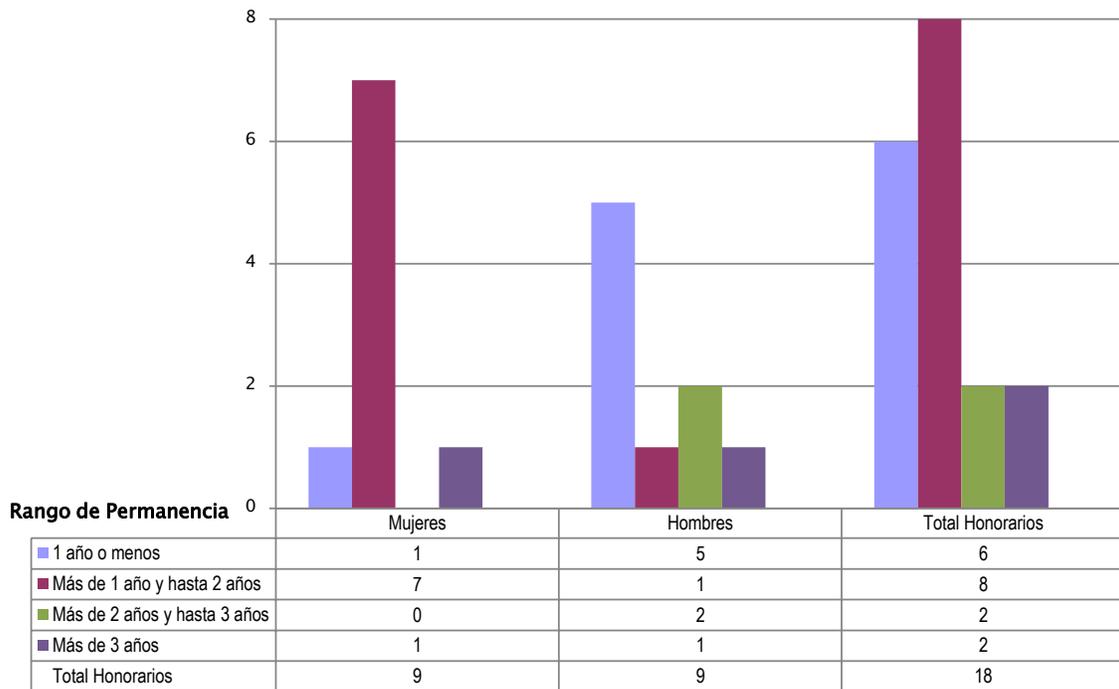


² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2013	2014		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(\text{N}^\circ \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0,0%	0,0%	0	
1.2 Efectividad de la selección	$(\text{N}^\circ \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / \text{N}^\circ \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	0,0%	0,0%	0	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	8,0%	11,1%	72	1
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0%	0,0%	--	
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0%	0,0%	--	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0%	0,0%	--	
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0%	0,0%	--	
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	8,0%	11,1%	72	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	100,0%	133,3%	75	2
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0%	0,0%	0	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	0,0%	0,0%	0	

3 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2013	2014		
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	84,0%	63,0%	75	3
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	6,1	14,2	233	4
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	0,0%	0,0%	0	
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0,0%	0,0%	0	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,8	1,0	80	5
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas de otro tipo⁹ 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,6	0,0	--	6
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,0	0,0	--	
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$	8,4	6,9	109	
7. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	100	100	0	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$				
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$				
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$				

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2013	2014		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	--	
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO	---	
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0,0%	0,0%	--	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0,0%	0,0%	--	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0,0%	0,0%	--	

Nota 3

Durante 2014, se produjeron 3 desvinculaciones: 2 por renunciaciones voluntarias y 1 por término previsto en el contrato.

Nota 2

Durante 2014 ingresaron 4 nuevas personas a la dotación.

Nota 3

Durante 2014 participaron en al menos una actividad de capacitación, 17 de los 27 funcionarios que componen la dotación efectiva de VECIE al 31 de diciembre. Durante el año se dio mayor importancia a las actividades tipo curso orientadas al desarrollo de competencias específicas y no a actividades masivas.

Nota 4

Durante 2014 se realizó una mayor cantidad de actividades tipo curso, y no charla, lo que impactó el resultado de este indicador.

Nota 5

Se ha producido un aumento de dotación en comparación al año 2013.

Nota 6

Durante 2014 no hubo permisos maternales.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013 M\$ ¹³	Monto Año 2014 M\$	Notas
INGRESOS	3.407.592	3.411.765	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	8.646	19.640	
APORTE FISCAL	3.398.946	3.392.125	
GASTOS	3.251.655	3.480.974	
GASTOS EN PERSONAL	1.269.270	1.270.541	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.381.277	1.228.789	1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	579.946	932.006	2
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	21.162	49.638	1
RESULTADO	155.937	-69.209	

Nota 1: La diferencia entre los años 2013 y 2014, obedece principalmente a un traspaso de recursos desde el Subtítulo 22 a los Subtítulos 24 y 29 efectuado durante 2014

Nota 2: Durante el año 2014 se produjeron mayores gastos con motivo de la defensa de Chile en el Caso: "Víctor Pey Casado y Fundación Presidente Allende contra República de Chile".

¹³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

b) Comportamiento Presupuestario año 2014

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuest o Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
			INGRESOS	2.703.619	3.392.135	3.411.765	-19.630	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	10	10	19.640	-19.630	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	5	5	12.564	-12.559	
	99		Otros	5	5	7.076	-7.071	
09			APORTE FISCAL	2.703.609	3.392.125	3.392.125		
	01		Libre	2.703.609	3.392.125	3.392.125		
			GASTOS	2.703.619	3.555.145	3.480.974	74.171	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.284.471	1.292.387	1.270.541	21.846	1
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.412.334	1.278.626	1.228.789	49.837	2
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	934.130	932.006	2.124	
	03		A Otras Entidades Públicas	10	885.620	885.389	231	
		001	Programa de Defensa en Arbitrajes de Inversión Extranjera	10	885.620	885.389	231	3
	07		A Otras Entidades Públicas		48.510	46.617	1.893	
		001	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico		48.510	46.617	1.893	4
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.794	49.992	49.638	354	5
	03		Vehículos		16.548	16.438	110	
	06		Equipos Informáticos		23.800	23.741	59	
	07		Programas Informáticos	6.794	9.644	9.459	185	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	10		10	
	07		Deuda Flotante	10	10		10	
			RESULTADO		-163.010	-69.209	-93.801	

Nota 1: En el Subtítulo 21, la diferencia producida entre el Presupuesto Inicial y Presupuesto Final obedece principalmente a un traspaso de recursos a los Subtítulos 24 y 29. Asimismo, la diferencia producida entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados se debe a montos no ejecutados por dotaciones no ocupadas durante ciertos periodos del año 2014.

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Nota 2: En el Subtítulo 22, la diferencia producida entre el Presupuesto Inicial y Presupuesto Final obedece principalmente a un traspaso de recursos desde el Subtítulo 22 a los Subtítulos 24 y 29 efectuado durante 2014. Asimismo, la diferencia producida entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados se debe a diferencias por montos no ejecutados correspondientes a menores costos a los planificados por eventos en el extranjero, y por documentos de cobro no recibidos al cierre del ejercicio presupuestario anual, relativos a eventos en Chile y despacho de material promocional.

Nota 3: En el Subtítulo 24, Ítem 03, la diferencia producida entre el Presupuesto Inicial, Presupuesto Final e Ingresos y Gastos Devengados se debe a un mayor aporte fiscal para responder a compromisos de pago por el Caso: "Víctor Pey Casado y Fundación Presidente Allende contra República de Chile".

Nota 4: En el Subtítulo 24, Ítem 07, la diferencia producida entre el Presupuesto Inicial y Presupuesto Final obedece principalmente a un traspaso de recursos desde el Subtítulo 22. Asimismo, la diferencia producida entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados se debe a diferencias por tipo de cambio aplicado, los recursos solicitados para éste ítem se calcularon considerando un tipo de cambio de 1 Euro = \$770, no obstante, el tipo de cambio que existía a la fecha de pago fue de 1 Euro = \$739,8.

Nota 5: En el Subtítulo 29, la diferencia producida entre el Presupuesto Inicial y Presupuesto Final obedece principalmente a un traspaso de recursos desde el Subtítulo 22.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁸			Avance ¹⁹ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁰)		75,5	84,1	80,9	111,4	1
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		--	--	--	--	--
	[IP percibidos / IP devengados]		--	--	--	--	--
	[IP percibidos / Ley inicial]		--	--	--	--	--
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,0	0,0	0,0	--	--
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,0	0,0	0,0	--	--

Nota 1

El año 2014 se aumentó el aporte fiscal por nuevos ingreso para el Programa de Defensa en Juicios de Inversión Extranjera.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2014 ²¹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		163.246	-69.219	94.027
Carteras Netas				
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios			
Disponibilidad Neta		163.290	-68.445	94.845
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	163.290	-68.445	94.845
Extrapresupuestario neto		-44	-774	-818
114	Anticipo y Aplicación de Fondos		3	3
116	Ajustes a Disponibilidades		-1	-1
119	Traspasos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros			
216	Ajustes a Disponibilidades	-44	-776	-820

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

21 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6 Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Comité de Inversiones Extranjeras	2.703.619	3.555.145	3.480.974	La diferencia producida entre el Presupuesto Inicial y los Ingresos y Gastos Devengados debe a mayor aporte fiscal para responder a compromisos de pago por el Caso: "Víctor Pey Casado y Fundación Presidente Allende contra República de Chile".

f) Transferencias²²

Cuadro 7 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2014 ²³ (M\$)	Presupuesto Final 2014 ²⁴ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁵	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo		--	--	--	--
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	10	885.620	885.389	231	1
Inversión Real					
Otros ²⁶					
TOTAL TRANSFERENCIAS	10	885.620	885.389	231	

Nota 1: Actualmente sólo existe un caso que es administrado por el Programa de Defensa en Arbitrajes de Inversión Extranjera (PDAIE), por tanto, no existen gastos que puedan ser programados pues los montos a utilizar se solicitan de acuerdo a los eventos y se regularizan presupuestariamente durante el año, de acuerdo a lo indicado en la glosa asociada a este programa.

g) Inversiones²⁷

No aplica para el Comité de Inversiones Extranjeras.

22 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

23 Corresponde al aprobado en el Congreso.

24 Corresponde al vigente al 31.12.2014

25 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

26 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

27 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2014

Cuadro 8 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ²⁸	% Cumplimiento ²⁹	Notas
				2012	2013	2014				
Administración de procedimientos jurídicos vinculados al DL 600	Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de inversión Enfoque de Género: No	Sumatoria (N° de días corridos transcurridos entre la fecha de ingreso de la solicitud de inversión y la fecha de respuesta a solicitudes de inversión en año t) / N° de solicitudes de inversión sometidas a revisión en año	días	5días 340/75	4días 423/98	4días 253/68	6días 480/80	SI	150.00%	1
Administración de procedimientos jurídicos vinculados al DL 600	Tiempo promedio de respuesta a operaciones jurídicas solicitadas. Enfoque de Género: No	Sumatoria (N° de días corridos transcurridos entre la fecha de ingreso de una solicitud de operación jurídica y la fecha de respuesta al usuario en año t) / N° de operaciones jurídicas ejecutadas en año t	días	3días 942/270	4días 891/252	3días 704/244	5días 1500/300	SI	166.67%	2
Atracción de Inversiones Extranjeras	Porcentaje de regiones con "Estudios sobre Potencialidades regionales para su internacionalización" terminados, respecto del total de regiones del país (no incluye la Región Metropolitana) Enfoque de Género: No	(N° de regiones con "Estudios sobre Potencialidades regionales para su internacionalización" terminados / N° total de regiones del país (no incluye la Región Metropolitana)) * 100	%	N.M.	100.0% (14.0/14.0) * 100	35.7% (5.0/14.0) * 100	35.7% (5.0/14.0) * 100	SI	100.00%	

28 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

29 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ²⁸	% Cumplimiento ²⁹	Notas
				2012	2013	2014				
--	Porcentaje de licencias médicas atrasadas entre 6 y 24 meses, pendientes de recuperar al 31 de diciembre del año	(1-(Número de licencias médicas recuperadas al 31 de diciembre del año t con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde fecha de inicio de licencia médica/Número de licencias médicas, que tienen derecho a ser recuperadas al 31 de diciembre del año t, con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde fecha de inicio de licencia médica al 31 de diciembre del año t))*100	%	3.23% (1-(30.00/31.00))*100	0.00%	9.09% (1-(30.00/33.00))*100	10.00% (1-(27.00/30.00))*100	SI	110.01%	4
Atracción de Inversiones Extranjeras	Promedio de atenciones a potenciales inversionistas realizadas en el año, por ejecutivo.	N° de atenciones efectuadas en el año/N° de ejecutivos de inversiones en el año	unidades	37 185/5	86 345/4	112 560/5	75 300/4	SI	149.33%	3
Atracción de Inversiones Extranjeras	Enfoque de Género: No Porcentaje de sectores contemplados en la Cuenta Financiera de Balanza de Pagos elaborada por el Banco Central, con estudios de investigación sobre oportunidades de negocios sectoriales" terminados en el año.	(N° de sectores contemplados en la Cuenta Financiera de Balanza de Pagos elaborada por el Banco Central, con estudios terminados en el año t / N° total de sectores contemplados en la Cuenta Financiera de Balanza de Pagos elaborada por el Banco Central en el año t)*100	%	33% (3/9)*100	33% (3/9)*100	33% (3/9)*100	33% (3/9)*100	SI	100.00%	

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ²⁸	% Cumplimiento ²⁹	Notas
				2012	2013	2014				
Registro y estadísticas de inversión extranjera	Tiempo promedio de desfase en la finalización de los Informes Estadísticos de Inversión Extranjera trimestrales. Enfoque de Género: No	Sumatoria (N° de días corridos transcurridos entre el último día del trimestre objeto de medición y la finalización del Informe Estadístico de Inversión Extranjera Trimestral en año t)/N° de Informe Estadístico de Inversión Extranjera Trimestral finalizados en año t	días	62días 248/4	62días 248/4	64días 258/4	65días 260/4	SI	100.00%	

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

1.- El sobre-cumplimiento se puede atribuir al menor número de solicitudes de inversión que se recibieron en 2014 en comparación al año 2013 (68 solicitudes tramitadas en 2014 y 98 en 2013). Se hace presente que dado la tendencia de este indicador, para el año 2015 se ha comprometido una meta más desafiante, a saber, 4 días promedio de respuesta a solicitudes de inversión.

2.- El sobre-cumplimiento se puede atribuir a la mejora en los tiempos de procesamiento promedio del trámite con mayor número de casos, que es la Solicitud de Certificación de Remesa y/o Utilidades, por cuanto, durante el año 2013 el tiempo promedio de tramitación de esta fue de 2,9 días, y en 2014 se alcanzó un tiempo de 2,5 días promedio, lo anterior se debe a una redistribución de la carga de trabajo, destinándose durante el 2014 el procesamiento de los certificados de Remesa y/o Utilidades a un mayor número de abogados. Se hace presente que dado la tendencia de este indicador, para el año 2015 se ha comprometido una meta más desafiante, a saber, 4 días promedio de respuesta a solicitudes de inversión.

4.- Considerando la meta establecida se realizó un trabajo más exhaustivo para recuperar el mayor número de licencias posibles. Las licencias recuperadas en más de 6 meses corresponden sólo a 3 casos. Estos casos se refieren a licencias que fueron rechazadas en primera instancia por las ISAPRES y que posterior a las apelaciones de los interesados fueron aceptadas por el COMPIN y/o Superintendencia de Salud.

3.- El sobre-cumplimiento puede atribuirse, por una parte, al ingreso de un nuevo ejecutivo de atención de inversiones, lo que ha permitido impulsar la promoción en los países asiáticos; y por otra, a la plena instalación del área de atracción de inversiones que comenzó a prestar servicios en la institución a mediados del año 2012. Asimismo, los lineamientos impulsados por las nuevas autoridades han fortalecido el trabajo del área de atracción de inversiones, hacia una actividad más proactiva. Se hace presente que dado la tendencia de este indicador para el año 2015 se ha comprometido una meta más desafiante, a saber, 90 atenciones en promedio con una base de 5 ejecutivos de inversión.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

No aplica para el Comité de Inversiones Extranjeras.

Anexo 6: Informe Preliminar³⁰ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³¹ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014)

No aplica para el Comité de Inversiones Extranjeras.

30 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

31 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014

Cuadro 9 Cumplimiento PMG 2013							
Marco	Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de desarrollo o estados de avance				
			I				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.0%	100.0%	√
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100.0%	

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%

Sistemas Eximidos / Modificados

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapas	Justificación
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	Eximir	–	El Servicio se exime del Sistema de Descentralización, dado que los procesos de provisión de bienes y/o servicios (productos estratégicos) en los que aplique una perspectiva territorial no son factibles de descentralizar.
		Equidad de Género	Eximir	–	El servicio fue eximido de comprometer este sistema debido a características particulares del servicio, de acuerdo a lo señalado por SERNAM organismo validador del Sistema Equidad de Género.

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 10 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³²	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³³	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁴
Servicios a los Usuarios	10	3	100,0%	8,0%
Gestión Interna	9	3	100,0%	8,0%

32 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

33 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

34 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No aplica para el Comité de Inversiones Extranjeras.

Anexo 9b: Leyes Promulgadas durante 2014

No aplica para el Comité de Inversiones Extranjeras.

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

No aplica para el Comité de Inversiones Extranjeras.